CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE OBRA

Fecha:	06/10/2021
Código de Barras:	P4869

Razón Social:	AIR LIQUIDE ARGENTINA SA
CUIT:	30500852131
N° de Póliza:	452182

La presente constancia se emite con el propósito de informar a nuestro asegurado que el documento cuyos datos se indican a continuación se encuentra APROBADO de acuerdo con las condiciones establecidas por la reglamentación vigente.
Nota: El empleador se compromete a mantener actualizado el protocolo Covid-19 de acuerdo a la última versión vigente del Protocolo de Recomendaciones practicas confeccionado por UOCRA - CAMARCO.

Programa de Seguridad N°:	4869		
Domicilio de la Obra:	A definir por avisos de obra.		
Cantidad de Folios:	49	Tipo de Documento:	Programa de Seguridad
Fecha de Aprobación:	06/10/2021		
Aprobado según Resolución:	Res. 319/99		

Responsable de la Revisión del Documento:

Nombre:	Zalba, Federico - Prev
Dirección de E-Mail:	zalba@experta.com.ar

La presente constancia fue generada por Experta ART para ser remitida por Ventanilla Electrónica AFIP y por mail a nuestros asegurados en función a lo establecido por la Nota N° NO-2020-31398463-APN-SMYC#SRT. Ante discrepancias, solo se darán como válidas las constancias subidas por Ventanilla Electrónica entre las partes.
La presente constancia solo tendrá validez cuando se encuentre acompañada del Cronograma de Visitas emitido por Experta ART.
Ante cualquier consulta puede comunicarse con nosotros escribiendo a construccion@experta.com.ar.

Lic. Zalba Federico
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

PROGRAMA DE VISITAS A OBRA

Resoluciones SRT N° 319/99

N° Programa Experta	4869
Vigencia desde	06/10/2021
Vigencia hasta	06/04/2022

Contrato	452182	Razón Social	AIR LIQUIDE ARGENTINA SA	CUIT	30500852131

Dirección exacta de la obra

Ubicaciones varias, conforme Resolución SRT N°319/99, a ser declaradas mediante la presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra.

Descripción detallada del tipo de obra

INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES

Otros datos de la obra

Responsable de higiene y Seguridad		Teléfono HyS	

La empresa presentó Programa de Seguridad p/Obras Repetitivas de Corta Duración según Resolución. SRT N° 319/99.

NOTA: El programa será susceptible de modificaciones conforme a criterio de Experta ART SA, reservándose el derecho de solicitar las visitas cuando lo considere necesario.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE VISITAS A OBRA

A convenir conforme presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra (repetitivas y de corta duración).
Duración: No excederá los 7 (siete) días corridos, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución SRT N°319/99.

Observaciones

Lic. Zalba Federico
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

P4869

CONSTANCIA PARA EL ASEGURADO

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
LEY 19.587 - DTO. 911/96
PROGRAMA DE SEGURIDAD
Resolución (SRT): 319/99

OBRAS REPETITIVAS Y DE CORTA DURACIÓN

AIR LIQUIDE ARGENTINA SA

DATOS DE LA OBRA:

Ubicación: Ámbito de Trabajo Prov. de Buenos Aires y CABA.

SE MENCIONARÁ EN CADA AVISO DE OBRA QUE SE GENERE EN PARTICULAR PARA CADA OBRA CON MÁXIMO DE 7 DÍAS DE DURACIÓN

DATOS DE LA EMPRESA:

RAZON SOCIAL: AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. (ALASA)
CUIT: 30-50085213-1
DOMICILIO LEGAL: MONSEÑOR BUFANO 4550 - LA TABLADA- (OFICINAS , DEPOSITOS Y DISTRIBUCION)
Tel / Fax: (011) 4003-5000
A.R.T. Contratista: EXPERTA ART
N° de contrato: 452182

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Asesor Servicio Higiene y Seguridad:
Licenciado Pastene Emiliano Ariel
DNI 32.401.863
Mat. Prof.:LHST 188 CPIQ SRT I 444 Cel : 11.6512.6210
Mail: emiliano@synergi.com.ar

Nota:

El presente Programa de seguridad se realiza en cumplimiento de la resolución 319/99 , según los datos consignados por la Empresa AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.(ALASA) .El profesional no se responsabiliza por la veracidad de los datos aportados para cumplimentar el presente programa de seguridad .Se deja constancia que al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo no forma parte de la empresa, siendo independiente respecto a la misma, sin continuidad laboral, presentando labores profesionales de asesoramiento externo de Higiene y Seguridad en el Trabajo para la empresa que lo requiera en uno o mas domicilios determinados, lo cual no quiere decir, ser asesor integral, o para todas sus obras.

Se deja expresa constancia que el asesor en Higiene y seguridad en el Trabajo, por su incumbencia profesional no participa en el proyecto, ni en cálculos se suelo, estructuras ni instalaciones .Tampoco compra ni distribuye materiales, herramientas, mercaderías, repara o controla internamente maquinas y equipos, no verifica instalaciones de ningún tipo, ni hace control de calidad, tampoco selecciona ni categoriza personal, ni hace asignación de tareas.

El asesor externo de Higiene y Seguridad en el Trabajo tiene funciones consultivas y no ejecutivas, siendo éstas últimas del responsable de las tareas, léase Director de obra, Representante Técnico, Encargado, Jefe de Obra, Capataz, Supervisor y operario

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

MEMORIA DESCRIPTIVA

Mayoritariamente las tareas se realizan en domicilios o establecimientos pertenecientes a clientes de la empresa, pero en ocasiones se trabaja en domicilio de terceros varios o en nuevas contrataciones. Dichos trabajos son solicitados a la empresa, generalmente, a través de órdenes de ejecución escrita y supervisados por el empleador e inspectores de planta cuando hubiera.
Las tareas se inician una vez que el representante técnico de la empresa junto con dto. de SHT o quien designe el comitente indiquen las condiciones ideales para llevarlas a cabo.
El personal de ALASA ingresará dentro de las instalaciones de los clientes con vehículos propios, comprometiéndose realizar controles y mantenimiento preventivos para que estén en buenas condiciones de funcionamientos.

Las tareas que puede realizar el personal de ALASA consiste en la instalación, mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones en domicilio de terceros, las cuales consisten en:

- Instalación de tanques, equipos, válvulas, gasificadores, compresores, bombas de compresores, bombas de efluentes, cercos perimetrales, tableros eléctricos, motores eléctricos, centrales de tubos y accesorios.
- Mantenimiento de tanques, equipos, válvulas, gasificadores, compresores, bombas de vació, bombas de compresores, bombas de efluentes, cercos perimetrales.tableros eléctricos, motores eléctricos, centrales de tubos y accesorios.
- Reparación de de tanques, equipos, válvulas, gasificadores, compresores, bombas de vacío, bombas de compresores, bombas de efluentes, cercos perimetrales, tableros eléctricos, motores eléctricos, centrales de tubos y accesorios.
- Trabajo de soldadura.
- Cambio de partes de las instalaciones (válvulas, filtros, mangueras).
- Montaje de equipos.
- Limpieza de equipos y elementos auxiliares.
- Control de instrumentos.
- Pintura de tanques, válvulas y gasificadores.
- Cambio de aceite.
- Chequeos de puesta a tierra y fijaciones de equipos.

Las tareas serán ejecutadas en :
-Trabajos programados (en forma mensual, bimestral o trimestral).
-Roturas eventuales o emergencias.

DIRECCIONES DE OBRA:

La empresa no posee obradores en otros domicilios , la dirección MONSEÑOR BUFANO 4550 - LA TABLADA corresponde a oficinas y depósitos del asegurado.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Comitente: SE MENCIONARA EN AVISO DE OBRA

Ubicación de la obra: SE MENCIONARA EN AVISO DE OBRA

La empresas deberá confeccionar los avisos de inicio obra correspondientes a cada obra con un máximo de 7 (siete días de duración).

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO:

El personal afectado a las tareas mencionadas, es notificando personalmente en el domicilio de la empresa o a través de comunicación telefónicas según surjan necesidades de los clientes.

NOMINA DE PERSONAL

Nº	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
1	23301841469	ACCORINTI EZEQUIEL
2	20333994373	JAUREGUI JUAN MANUEL
3	20356075081	NOVILLO BRIAN
4	20182270149	ORFANO MARCELO
5	20214710243	QUIROGA PABLO CESAR
6	20302702366	RUGOLOTTO EMANUEL JESUS
7	23227088079	SANZ GUSTAVO LEONEL

FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Fecha Confección Programa: 06/10/21
Fecha inicio: 13/10/2021 Fecha Fin:13/04/2022

DURACIÓN DEL PROGRAMA 6 MESES

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

CONTROL DE RIESGOS IDENTIFICADOS

TAREAS	RIESGOS	MEDIDAS DE PREVENCION
Transporte de materiales, Equipos y personal.	Golpes en extremidades Caídas de personas al mismo nivel. Lesiones musculares/falsos movimientos. Riesgo en la vía publica. Atropellamientos ,atrapamientos	Uso de EPP, ropa de trabajo calzado de seguridad , guantes , Capacitación ,orden y limpieza ,mantenimiento y control de vehículos. Respetar zonas de circulación de obra. Señalizar posición de equipos de izaje y transporte.
Izaje de equipos montajes instalaciones	Lesiones en extremidades. Proyecciones. Caída de personal a igual y distintos nivel. Exposición a radiación quemaduras por calor atrapamientos, caída de objetos golpes por objetos uso de herramientas y maquina eléctricas, lesiones musculares ,espacios confinados, uso de escaleras de mano ruidos	Uso de EPP, ropa de trabajo calzado de seguridad ,guantes, casco, protección ocular, protección facial ,protección auditiva Capacitación. Orden y limpieza Señalización. Instalaciones eléctricas adecuadas o uso de tablero portátil con disyuntor , térmica y puesta a tierra. Equipo autónomo , línea de vida y personal de apoyo. Herramienta eléctricas con su debidas protecciones y en buenas condiciones . Uso de arnés de seguridad “completo” sujeto a un punto fijo o línea de vida. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores. **Coordinación permanente entre los encargados de las distintas tareas en niveles superpuestos** Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo donde se realice trabajos en calientes o proyecciones de chispas. Respetar zonas de circulación de obra. Señalizar posición de equipos de izaje. Respetar las distancias limite de aproximación a líneas eléctricas.
Mantenimiento reparaciones, Cambio de partes y limpieza.	Caída de personas a igual y distinto nivel lesiones en extremidades uso de herramientas en manos uso de herramientas y maquinas eléctricas lesiones musculares uso de escaleras	Uso de EPP, ropa de trabajo ,calzado de seguridad ,guantes ,casco, protección ocular protección facial, protección auditiva Equipo autónomo , línea de vida y personal de apoyo. Capacitación , orden y limpieza Señalización.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

TAREAS	RIESGOS	MEDIDAS DE PREVENCION
	de mano. exposición a radiaciones manipulación de productos criogénicos caída de objetos golpes por objetos manipulación de aceites (minerales y sintéticos) espacios confinados ruidos de equipos	Instalaciones eléctricas adecuadas o uso de tablero portátil con disyuntor , térmica y PAT . Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida. Herramienta eléctricas con su debidas protecciones y en buenas condiciones de uso. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores **Coordinación permanente entre los encargados de las distintas tareas en niveles superpuestos** Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo donde se realice trabajos en calientes o proyecciones de chispas y material incandescente.
Soldadura, empalmes de cañerías	Golpes en manos. Uso de herramientas manuales. Lesiones oculares . Caída de personal al igual nivel . Exposición a radiaciones. Caída de objetos. Quemaduras. Incendio.	Capacitación. Uso de EPP, Ropa de trabajo calzado de seguridad ,guantes de cuero , delantal de cuero careta de soldador Señalización del área. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores Orden y limpieza Control de seguridad de cilindros de gases a presión , manómetros y conexiones en condiciones , uso de abrazaderas y evitar uniones en mangueras. Mantenerlos en forma vertical y atados a carros o punto fijo. Identificar llenos de vacios ,acopiar en lugar ventilado. Instalaciones eléctricas adecuadas o uso de tablero portátil con disyuntor , térmica y PAT. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida. Herramienta eléctricas con su debidas protecciones y en buenas condiciones de uso. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores **Coordinación permanente entre los encargados de las distintas tareas en niveles superpuestos** Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo donde se realice trabajos en calientes o proyecciones de chispas y material incandescente.
Pintura de tanques , válvulas, y gasificadores	Caída de personas a igual y distintos nivel Uso de herramientas de mano	Capacitación. Uso de EPP, ropa de trabajo , calzado guantes protección respiratoria y ocular. Señalización del área.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

TAREAS	RIESGOS	MEDIDAS DE PREVENCION
	Lesiones oculares Uso de escaleras de mano Uso de pinturas derrames de pinturas. Caída de personas a igual nivel y de altura.	Orden y limpieza Ventilación adecuada natural y/o forzada. Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida.
Retiro de materiales y equipos	Lesiones musculares / falsos movimientos . lesiones en extremidades, sobre esfuerzo físico. Caída de personas a igual nivel y de altura. Golpes por objetos. Atropellamientos , atrapamientos.	Capacitación . Uso de EPP ropa de trabajo ,casco , guantes , calzado. Señalización del área . Orden y limpieza. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida. Respetar zonas de circulación de obra. Señalizar posición de equipos de izaje y transporte.
Chequeos de puesta a tierra y fijaciones de equipos	Uso de herramientas de mano. Uso de escaleras portátiles Uso de instrumental. Lesiones de manos , Caída de personal a igual nivel y de altura	Uso de EPP. Capacitación, Señalización. Orden y limpieza. Ropa de trabajo calzado guantes otros EPP según indicaciones en plantas. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida.

Plan de capacitación.

- Normas generales de seguridad en obra.
- Accidentes: clases, prevención y procedimiento.
- Primeros auxilios y RCP.
- prevención y extinción de incendios.
- Uso obligatorio de EPP.
- Herramientas de mano.
- Herramientas y maquinas eléctricas.
- Riesgo eléctrico.
- Caída de personas a igual y diferente nivel.
- Lesión en manos.
- Lesión en ojos.
- Trabajo en altura escaleras portátiles.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Señalización.
- Orden y limpieza.
- Trabajos de soldaduras.
- Manipulación de cilindros de gases a presión.
- Manipulación de productos criogénicos.
- Prevención en la vía publica.
- Manejo defensivo.
- Riesgo en espacios confinados.
- Uso seguro de la telefonía móvil.
- Otros temas que surjan de la actividad y el análisis de riesgo de la misma.
- La capacitación se realizara a través de cursos, charlas y recomendaciones en relevamientos y entrega de normas de seguridad, ect.
- La empresa entregara al trabajador los elementos de protección personal necesarios para cada tarea, y en cada caso se firmara la constancia de entrega y el compromiso de uso por parte del trabajador.

NOTA: Este programa puede sufrir modificaciones conforme a necesidades de obra y/o criterio del responsable de seguridad.

Además de las medidas de prevención detalladas en este Plan de Seguridad, serán de cumplimiento obligatorio todas las disposiciones establecidas en la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
El Director / Jefe de Obra serán responsables de conocer este Programa de Seguridad y dirigir en forma segura los trabajos, respetando los requerimientos técnicos y legales vigentes y asegurándose que su personal así lo haga.Asimismo se compromete a informar al Servicio de Higiene y Seguridad sobre cualquier alteración y/o cambio en los trabajos que aquí se detallan.

Política de higiene y seguridad en el trabajo.

La empresa tiene el mismo objetivo adoptar todas las medidas necesarias para alcanzar la excelencia en el trabajo a través del empleo de las presentes políticas de prevención, convencidos en priorizar el capital humano, obteniendo calidad en el trabajo y cuidando el medio ambiente.
Se respaldaran los programas y acciones de seguridad tendientes a superar en forma constante los niveles alcanzados, apoyando toda actitud preventiva.
La realización de las tareas se ajustará a las normas de prevención y reglas de seguridad que resulten aplicables, con el fin de mantener adecuadas las condiciones de trabajo.
La presente política debe de ser respetada por la totalidad de los integrantes de la empresa, no importa cargos jerárquicos, manteniendo siempre una actitud positiva.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

1. Las normas de seguridad de la empresa serán de estricto cumplimiento por parte del trabajador.
2. Es obligatorio el uso de los EPP entregados por la empresa.
3. Cuando debe efectuar una tarea primero piense como afectar a otros y si no sabe que hacer, pregunte a su jefe inmediato. Se prohíbe correr en obrar o realizar tareas ajenas a la misma.
4. Para el trabajo en altura, se debe utilizar arnés de seguridad completo sujeto al cable de vida, independiente del andamio, silleta u otro elevador usado.
5. Se prohíbe el transportar, posees, consumir o vender bebidas alcohólicas y drogas.
6. se prohíbe el transporte y/o posesión de armas de cualquier índole.
7. el orden y la limpieza en la obra será obligatorio para todo el personal en obradores , comedores , sitios de descanso , baños , vestuarios , ect
8. se prohíbe dentro del ámbito de la obra y obradores las disputas personales que produzcan ofensas verbales y/o físicas.
9. Es obligatorio respetar las señales y carteles de seguridad distribuidos en obra.
10. Cualquier estado febril, síntomas de enfermedad, ingesta de medicamentos que provoquen somnolencia o mareos, ect. debe ser comunicado a su superior inmediato.

La falta o incumplimiento de algunos de los puntos mencionados, podrá ser sancionado con suspensión con justa causa.

PREVENCION DE ACCIDENTES :

Comprendiendo que todo trabajo implica un riesgo debemos conocerlo para poder prevenir los accidentes tratando de eliminar, disminuir, alejar o proteger al trabajador de ellos mediante controles, capacitación, concientización y provisión de elementos de protección personal di fuera necesario. Debemos ser conciente, cuidarnos, prestar atención en lo que hacemos y debemos cumplir con las normas de seguridad aunque a veces nos parezcan superficiales y sobre todo no pensar:

“A MI NO ME VA A PASAR”

COMO PROCEDER EN CASO DE ACCIDENTES.

Es importante tener presente los números de teléfonos para emergencias (policía, bomberos, emergencia medicas defensa civil ART- accidentes de trabajo, ect.)
Cuando informamos sobre el accidente, es necesario, decir claramente y con calma el nombre del lugar donde trabaja, dirección donde ocurrió el accidente, nº de teléfono, nombre y apellido de la persona que habla, indicar si se trata de un robo, incendio, enfermedad o accidente d trabajo.
En caso de accidente de trabajo se deberá proceder de la siguiente manera:

1- ACCIDENTE LEVE (el accidentado puede deambular)

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Avise a su supervisor o encargado o concurra a su prestador medico habilitado de su localidad (ver listado de prestadores) o llame al centro de antencion permanente.
2-ACCIDENTE DE GRAVEDAD (gran quemado, amputado, intoxicado, gran traumatizado)
Llame inmediatamente al centro de atención permanente
El servicio de emergencias le dirá el lugar de atención de acuerdo a la zona, al tipo de gravedad de la lesión y de gestionara el traslado en vehiculo acorde (remis o ambulancia.)
3-ACCIDENTE EN LA VIA PÚBLICA
(Initinere o en desplazamiento laboral) si UD. esta en la vía pública puede ir directamente al centro de asistencial de la red médica de su ART más cercano. Si no lo conoce comuníquese con su empresa o con el centro de atención permanentes si es una urgencia, no hace falta que vaya a su trabajo lastimado, diríjase al centro medico mas cercano y luego llame a la empresa donde trabaja.

Importante: el accidentado seguirá el tratamiento medico indicado hasta que le den el alta laboral
Al sufrir un accidente debe informarlo de inmediato, antes de retirarse de su trabajo.
Si ha tenido un accidente intinere deberá hacer una denuncia policial sobre lo sucedido en la comisaría de la zona donde ha ocurrido el accidente y entregarla en su lugar de trabajo dentro de las 72 hs (tres días hábiles) de haber ocurrido el hecho.
En todos los casos mencionados se deben respetar los procesos de comunicación de los eventos.
Siempre teniendo en cuenta ¿Qué tenemos que informar? Todas las anomalías, incidentes, y accidentes.
¿A quien debemos informar? A la empresa en forma verbal la persona accidentada si pueden OH testigos avisos de forma telefónicos o personalmente Y ¿para que debemos informar? Para tomar medidas correctivas, prevenir, aprender y por que es una obligación legal.

PREVENCION DE INCENDIOS

Pensamos que no es posible que se produzcan incendios en las instalaciones donde trabajamos y mucho menos en nuestros hogares . Pero la realidad nos indica
Que si no prestamos atención y adoptamos las medidas correspondientes, en algún momento puede ocurrir un evento de esas características..
Hay fumadores que no tienen la precaución de dejar las colillas dentro de los ceniceros o lo hacen descaídamente dejándolos caer sobre la mesas, al suelo o dentro de los cesto de basura . También los fósforos sin apagar son la causas son un factor de riesgo
El uso de combustible o inflamables como agentes de limpieza (como el kerosén o l aguaras) puede provocar incendios . Otras causas son los cortocircuitos por instalaciones eléctricas en mal estados, cables de maquinas que se retuercen con el uso y muchos enchufes sobre el mismo toma corriente. Para evitarlo podemos recordar los siguientes:

- No sobrecargue líneas eléctricas.
- Sea cuidadoso con los cigarrillos y fósforos.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

- No fume donde esta prohibido.
- No coloque nada sobre las estufas.
- No almacene ni utilice líquidos inflamables en lugares cerrados o donde haya una llamada encendida.
- Desconecte aparatos eléctricos que no use y durante las tormentas.
- Reconozca las posibles fuentes de incendio: chispas, reacciones químicas, uso de fósforo, mecheros, soldaduras, cortocircuitos, rayos .etc.
- Conozca la ubicación y el uso de los matafuegos en su lugar de trabajo.
- Mantenga libres de obstaculos las vías de circulación, escape y el acceso a los materiales disponibles de extinción como matafuegos, mantas o baldes de arena.

La mejor forma de combatir un incendio es evitarlo . Para que se produzca un incendio es necesario que existan tres elementos: COMUBUSTIBLE+OXIGENO+CALOR= REACCION QUIMICA(FUEGO)
Por lo tanto si queremos evitar la iniciacio0n del fuego debemos tratar de mantener separado los tres elementos
El oxigeno se encuentra presente en todos los espacios que nos rodean y es muy difícil actuar sobre el . Sin embargo , podems actuar sobre los combustibles y sobre el calor

EXTINCION DE INCENDIOS:

Los métodos de extinción tienden a eliminar uno o varios componentes del fuego. Los incendios se clasifican segun el material que quemen:
Clase "A " Sólidos combustibles: papel , madera , caraton ,,tela, caucho ,plastico,cuero, ect. Este fuego tiene brasa y llama . Lo más adecuado es bajar bruscamente la temperatura, apagar por enfriamiento , suele usarse agua, sobre todo si el encendido es grande se debe cortar la energía eléctrica como primer medida de seguridad.
Clase "B" líquidos combustibles: nafta, solventes, alcohol, aguarrás, gasoil, kerosén, petróleo, aceite, pinturas ect. Este fuego solo presenta llama. Debemos desplazar el oxigeno que se encuentra en la superficie del liquido inflamable. Suele usarse ESPUMA QUIMICA o CO2 (anhídrido carbónico)

Clase "C" eléctricos: estufas, motores, tableros, maquinas, cables, heladeras y todo lo que en el momento de arder este en contacto con la corriente aunque no sea artefacto eclécticos y que generaran peligro de electrocución para quién trate de apagarlo debemos desplazar el oxigeno usando agentes que no sean conductores de electricidad, suele usarse ANHIDRIDO CARBONICO.

Clase "D" fuego sobre metales combustibles como ser el magnesio , titanio , potasio , sodio y otros si existiera fuego clase D se utilizara las medidas q corresponda según la reglamentación vigente.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Los matafuegos pueden contener varios componentes según las letras que posean:

- **Letra "A"** generalmente tienen agua.
- **Letras "AB"** tienen espuma química.
- **Letas "BC"** tienen anhídrido carbónico (co2).
- **Letras "ABC"** Contienen polvo químico y pueden apagar cualquier tipo de fuego (suelen ser corrosivo) o pueden tener halon o halotron y son especiales para las computadoras (no son corrosivos).

Letra "D" tiene compuestos químicos especiales.
Uso correcto:
Un matafuego o extintor portátil es solo eficaz cuando se inicia el fuego
Debe emplearse el matafuego adecuado según la clase de fuego a combatir (A, AB, BC, ABC).
En fuegos al aire libre debemos colocarnos de espalda al viento.
En interiores atacar el fuego en el sentido de la corriente de aire.
Tenga en cuenta que:

- Antes de combatir el fuego pida ayuda.
- Compruebe que se encuentre despejado el camino de salida y siempre de espalda a este.
- Quiete el precinto de seguridad y luego retire la traba de l matafuego
- Manténgase entre 3 y 5 metros de distancia de las llamas.
- Accione la palanca (matafuegos "A", "AB" y "ABC") o giren el robin hete (matafuego "BC").Dirija el chorro a la basa del fuego, con movimiento de barrido de un lado a otro.
- Es preferible usar varios matafuegos al mismo tiempo , en vez de emplearlos uno tras otro.
- Este atento a una posible reiniciación del fuego. Una vez apagado remueva los escombros.
- Si no pude controlar las llamas salga sin correr y nunca vuelva a entrar hasta que el fuego este totalmente apagado.

EVACUACION DEL ESTABLECIMIENTO:
Conozca todas las salidas, escaleras y rutas de escape que conducen al exterior del edificio.
Sepa donde se encuentran los matafuegos y aprenda a usarlos.
Mantenga la calma ante una situación de riesgo.
Verifique la ausencia de personas antes de abandonar el lugar, especialmente si se trata de niños.
No corra, camine rápido y en fila, cerrando las puertas y las ventanas q se encuentren en su camino, así evitara propagación del fuego descienda siempre nunca el recorrido debe ser ascendente salvo en sótanos y subsuelos.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Ante la presencia de humo retírese gateando, cubriéndose la boca y nariz con pañuelos o toallas. De existir humo en las escaleras descienda de espaldas.
No utilice ascensores ni montacargas.
No transporte bultos para no demorar su salida ni la de los demás.
El fuego se propaga muy rápido no regrese al edificio una vez que lo ah a abandonado quizás no exista segunda oportunidad.

RIESGO DE CAIDA A IGUAL NIVEL :

Uno de los accidentes mas frecuente, son las caídas y pueden provocar desde un simple golpe, una fractura o derivar en algo mas grave.
Las causas de estas caídas pueden deberse a varios factores:
Piso y escaleras mojados , piso y escaleras en mal estados, piso mal encerados,
Obstáculos sobre el piso, iluminación deficiente, distracción.
Cuando se presenta algunos de estos factores o aun cuando los pisos y las escaleras estén en buenas condiciones CAMINE DESPACIO y vea siempre delante de ustd . Para evitar resbalarse o caer.
No se distraiga evite leer al caminar.
Al subir o bajar las escaleras, apóyese en los pasamanos y pise uno por uno los escalones, al hacerlo de dos en dos fácilmente puede sufrir una caída.
En el interior de las oficinas las áreas de transito deben estar libres de obstáculos
Cada maquina de escribir, calcular, teléfono computadora debe tener una conexión cercana al escritorio, evitando que los cables crucen las vías de circulación para evitar caídas.
Cierre los cajones o archiveros.
Para subir a acomodar cajas o papelera en sitios elevados se deben utilizar una escalera en buen estado no se suba sobre sillas u otro elemento.

SEGURIDAD EN VIA PÚBLICA:

Si es peatón:

- Cruce por las sendas peatonales, si no hubiera, hágalo siempre por las esquinas.
- Realice el cruce cuando el semáforo de peatón lo habilite o cuando el semáforo haya detenido el transito totalmente.
- Siempre antes de cruzar, mire en ambos sentidos de circulación.
- Nunca cruce la calle por la mitad de la cuadra.
- Nunca salga entre vehículos estacionados sin mirar previamente en ambos sentidos.
- Observe los desniveles en las veredas y calles, pueden ser causa de accidentes o serios accidentes.
- Cruce los pasos a nivel cuando las barreras estén levantadas y no escuche ni vea señales sonoras o luminosas.
- No se distraiga con la utilización de teléfonos móviles.

Si es conductor de moto o bicicleta

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Respete las normas de transito.
- Maneje solo vehículos para los cuales tiene habilitación correspondiente.
- Use el casco adecuado como su acompañante.
- Señalice siempre las maniobras que va a realizar.
- Si debe circular de noche use ropa con colores visibles y asegures del correcto funcionamiento de las luces traseras como delanteras.
- Circule siempre en sentido del transito evite zigzaguear entre vehículos.
- No circule demasiado cerca de los vehículos estacionados, alguien podría salir de imprevistamente de la fila o abrir la puerta.
- No utilice teléfonos móviles cuando maneja.

Si es conductor de automóviles:

- Respete las normas de transito, los peatones siempre tienen prioridad.
- Utilice siempre el cinturón de seguridad.
- Revise periódicamente su automóvil.
- No utilice teléfonos móviles cuando maneja.

La ley no ampara la imprudencias una persona viola el código de transito y tiene un accidente no puede pretender ampararse en la ley de riesgo de trabajo.

Montaje e instalaciones: cuando se realicen tareas de montaje, se deberá evitar la circulación del personal por debajo de la carga asumir correctas posturas de trabajo y estar previamente capacitado. Si se utiliza elementos eléctricos deben de contar con disyuntores.

ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL

La empresa proveerá a su personal los equipos y elementos de protección personal que fueran necesarios para realizar sus tareas de seguridad.
Los trabajadores utilizaran los mismos con responsabilidad, comprometiéndose a utilizarlos en todo momento según el riesgo existente, manteniéndolo en buen estado se deberá registrar dicha entrega bajo firma del trabajador.

Elemento de protección personal	Riesgos más comunes a los que se encuentran expuesto el trabajador.
Anteojos de seguridad, antiparras	Proyección de partículas sólidas y/o liquidas.
Casco de seguridad	Caídas de objetos, contactos de la cabeza con salientes, caños y /o cables expuestos caída de elementos pesados, tropiezos, pinchaduras con elementos punzantes, derrame de

	productos químicos.
Guantes de descarne, de goma, de algodón con inserción de antideslizante, de cuero	Corte y/o raspaduras severas en manos, manejo de armaduras de hierro, contactos con productos químicos, soldaduras.
Protectores auditivos :de copa o de inserción Protector respiratorio : barbijo, mascara , semimascara o equipo autónomo Arnés de seguridad completo, con cabo de vida de doble mocetón	Ruidos molestos o irritantes, aunque sea por breves periodos. Ambientes pulvurientos, lugares confinados, presencia de gases o vapores químicos. Trabajos en altura mayor a los 2 metros de altura en adelante, balancines, silletas, andamios, trabajos en huecos de ascensores, etc.
Protección facial: mascara o careta	Proyección de partícula, liquidas o chispas, soldaduras. Protección para brazos, torso, piernas.

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

Denominaremos herramientas de mano a todos aquellos útiles simple para cuyo funcionamiento actúa única y exclusivamente el esfuerzo físico del hombre exceptuando las accionadas por energía eléctrica o por medios neumáticos.

Los principales riesgos asociados a la utilización de las herramientas manuales son:

- Golpes cortes de manos ocasionadas por las propias herramientas durante el trabajo normal con las mismas.
- Lesiones oculares por partículas provenientes de los objetos que se trabajen y/o propias de las herramientas.
- Golpes en diferentes partes del cuerpo por despido de la propia herramienta o del material trabajado.
- Explosión o incendio (chispas en ambientes explosivos o inflamables)

- Esguinces por sobre esfuerzos o gestos violentos.
- Causas. Las principales causas genéricas que originan los riesgos indicados son:
- Abuso de herramientas para efectuar cualquier tipo de operación.
- Uso de herramientas de forma incorrecta.
- Herramientas abandonadas en lugares peligrosos.
- Herramientas transportadas de forma peligrosa.
- Herramientas mal conservadas.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- En cada trabajo se utilizará la herramienta adecuada, empleándola para la función que fueron diseñados. No se emplearan, por ejemplo, llaves por martillos, destornilladores por cortafríos, cuchillos por destornilladores, etc.
- Cada usuario comprobara el buen estado de las herramientas antes de su uso , inspeccionado cuidadosamente mango, filos, zonas de ajuste, partes móviles, cortantes susceptibles de proyección, y será responsable de la conservación tanto de las herramientas que el tenga encomendadas como el de que las utilice ocasionalmente. Deberá dar cuenta de los defectos que se observe a su superior imediato, quien las sustituirá si aprecia cualquier anomalía.
- Las herramientas se mantendrán limpias y en buenas condiciones.
- No se utilizaran herramientas con mango flojo, mal ajustado y astillado. Se tendrá especial atención en los martillos y mazas.
- Se prohíbe lanzar herramientas; debe entregarse en mano.
- Nunca se deben llevar en los besillos. Transportarlas en cajas portátiles o cinturones para tal efecto.
- En trabajos en alturas se llevaran las herramientas en bolsa o mochila existentes a tal fin o en el cinto portaherramientas, cómo el fin de tener las manos libres.
- Cuando se trabaje en alturas se tendrá especial atención en disponer las herramientas en lugares desde los que no puedan caerse y originar daños a terceros.
- Las herramientas de corte se mantendrán afiladas y con el corte protegido o tapado mediante tapabocas de caucho, plástico, cuero, etc.
- Las herramientas deberán estar ordenadas adecuadamente, tanto durante su uso como el almacenamiento, procurando no mezclar la que sea de diferentes características.
- En caso de duda sobre la utilización correcta de aún determinad herramienta se pedirán aclaraciones al jefe inmediato antes de ponerse a su uso.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Para la disminución de los accidentes producidos por las herramientas manuales se requiere la implementación de un programa de seguridad que contemple todas las causas que lo originan y que abarquen las siguientes fases:

Adquisición

El objetivo de esta fase es el adquirir herramientas de calidad acordes al tipo de trabajo a realizar. Para ello deberán contemplar los siguientes aspectos:
Conocimiento del trabajo a realizar con las herramientas.
Adquisición de las herramientas a empresas de reconocida calidad y diseño ergonómico.
Además para adquirir herramientas de calidad se deben seguir unas pautas básicas que ayudaran a realizar una buena compra; las más relevantes son:
Las herramientas que para trabajar deben ser golpeadas deben tener la cabeza achaflanada, llevar una banda de bronce soldada a la cabeza o acoplamiento de manguitos de goma, para evitar en lo posible la formación de las rebabas
Los mangos deben ser de madera (nogal o fresno) u otros materiales duros, no debiendo presentar bordes astillados debiendo estar en perfectamente acoplados y solidamente fijados a las herramientas.

Adiestramiento – utilización

Es la fase mas importante pues en ella es donde se producen los accidentes según esto el operarios que vaya a manipular una herramienta manual deberá conocer los siguientes aspectos.

- Los trabajadores deberán seguir un plan de adiestramiento en el correcto uso de cada herramienta que deberá emplear en su trabajo.
- No se deben utilizar las herramientas con otros fines que los suyos específicos.
- Ni sobrepasar las prestaciones para las que técnicamente han sido concebidas.
- Utilizar la herramienta adecuada para cada tipo de operación.
- No trabajar con herramientas estropeadas.
- Utilizar elementos auxiliares en las mejores condiciones de seguridad.

Observaciones planeadas del trabajo

Periódicamente se observaran como se efectúan las operaciones con las distintas herramientas manuales por parte de los mandos intermedios y las deficiencias detectadas durante las observaciones se comunicaran a cada operario para u corrección explicando de forma practica en cada caso cual es el problema y cual es la solución asociada.

Control y almacenamiento

Esta fase es muy importante para llevar a cabo un buen programa de seguridad, ya que contribuirá a que todas las herramientas se encuentren en perfecto estado.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Las fases que comprende son:

- Estudio de las necesidades de herramientas y nivel de existencias.
- Control centralizado de herramientas mediante asignación de responsabilidades.

Las misiones que deben cumplir son:

- Asignación a los operarios de las herramientas adecuadas a las operaciones que deben realizar.
- Montaje de almacenamientos ordenados en estantes adecuados mediante las instalaciones de paneles u otros sistemas. Al inicio de la jornada laboral las herramientas necesarias serán recogidas por cada uno de los operarios debiendo retornarlas a su lugar de almacenamiento al final de la misma.
- Periódicamente se debe inspeccionar el estado de las herramientas y las que se encuentren deterioradas enviarlas al servicio de mantenimiento para su reparación o su eliminación definitiva.

Mantenimiento

- El servicio de mantenimiento general de la empresa deberá reparar o poner a punto las herramientas manuales que le lleguen desechando las que no se puedan reparar para ello deberá tener en cuenta los siguientes aspectos.
- La reparación, afilado, templado o cualquier otra operación la deberá realizar personal especializado evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales.
- En general para el tratado y afilado de las herramientas se deberán seguir las instrucciones del fabricante.

Transporte

Para el transporte de las herramientas se deben tomar las siguientes medidas:

- El transporte de herramientas se debe realizar en cajas . Bolsas o cinturones especialmente diseñados para ello.
- Las herramientas no se deben llevar en los bolsillos sean punzantes o cortantes o no.

Cuando se deban subir escaleras o realizar maniobras de ascenso o decenso, las herramientas se llevaran de forma que las manos queden libres.

ESCALERA DE MANO

La construcción de las escaleras debe ser asegura, de forma tal que no se deformen, rompan o deslicen. El material de las mismas será de acuerdo al uso que se le asignaran.
No se utilizaran las escaleras como superficie de trabajo o soporte de tablones.
No se permitirá el ascenso y /o descenso de las mismas con materiales en mano.
Las escaleras deben colocarse de manera tal que distancia entre su pie y la base de la estructura contar la cual se apoye, sea igual a la cuarta parte de su longitud.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Las mismas deben sobrepasar un metro como mínimo, al lugar más alto al que se deba acceder.
Debe evitarse el deslizamiento de las mismas, fijándolas en el piso y en la parte superior o en su defecto deberán tener tacos antideslizantes en la base de sus largueros.
Las escaleras de madera serán revisadas antes del uso, comprobando que los largueros son de de una sola pieza y en los peldaños están ensamblados.
Rechace todas las escaleras con reparaciones provisionales.
Las escaleras no se deben pintar (para poder tener una mejor visualización de posibles rajaduras).
Las escaleras de tijeras dispondrán de dispositivos de control de apertura, central (cadena) y en el extremo superior (topes).
El apoyo inferior dispondrá de dispositivos antideslizantes.
Subir y bajar escaleras de cara a la misma y con las manos libres de herramientas en cinturones adaptado para ellos).
No subir pesos superiores a 25 Kg.
No se utilizara las escaleras para improvisar andamios o pasarelas, no para transportar materiales.
Se almacenan aran en posición vertical u horizontal, pero siempre fijadas.

TRABAJO EN ALTURA

Para realizar trabajos en altura (superior a los 2 metros) se debe usar obligatoriamente el arnés de seguridad completo y amarrado a un punto de anclaje filio en forma permanente (en todo momento del trabajo) y continuo (es decir que cuando deba el trabajador) y continuo (es decir cuando el trabajador deba desplazarse, no debe quedar si n estar con el arnés amarrado).

Sin estas condiciones no se permitirá desarrollar trabajos en altura, y el trabajador deberá abandonar el trabajo hasta su normalización conforme a la presente instrucción.
Antes de colocarse el arnés de seguridad y ajustara convenientemente todas sus correas, ajustándolas al torso y extremedidades.
Cuando sea necesario deberán usarse elementos complementarios de anclaje como sogas, cabos de vida y cables simples o equipos retractiles o de frenado por bloqueo tipo salva caídas, donde el operario, donde el operario amarra el arnés de seguridad.
El primer ascenso lo hará con extremo cuidado, asistido por otros trabajadores si fuera necesario y se amarrara en cuanto a la situación se lo permita.
Los ascensos y descensos del lugar de trabajo en altura, los realizara el operario sin llevar herramientas u otros objetos en las manos; cuando sea necesario se elevaran y bajaran por medio de sogas, en bolsas o contenedores adecuados.
El amarre del arnés de seguridad, debe realizarse por encima del plano de trabajo.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Nunca deberá amarrarse del andamio, balancín, silleta en la que se encuentra trabajando.
Los sistemas salva caídas deben ser independientes de cualquiera otro sistema de sujeción utilizado por los trabajadores.
Los cables salvavidas que no sean automáticos, deberán ajustares de manera que limiten la caída del trabajador al mínimo, siendo un metro una medida considerada aceptable.
No se debe amarrar aun cable o equipo salva caídas más de un trabajador.
No debe trabajar sola ninguna persona cuya protección dependa de un arnés de seguridad.
Cuando se trabaje sobre cubiertas de techo a ser reparadas o que tenga chapas plásticas o de fibrocemento, es obligatorio también mantenerse amarrado a un punto fijo, de manera de evitar caídas si se rompe o quiebra alguna chapa.

TRABAJOS ELECTRICOS

Recomendaciones al operar equipos eléctricos:

- Antes de conectar una maquina o equipos verifique que el interruptor de la misma este apagado.
- No conecte u opere maquinas o equipos con las manos mojadas o engrasadas.
- Verifique que las fichas estén en buenas condiciones y que no estén rotas o con cables sujetos.
- Observe que los pisos no se encuentren mojados o haya derrame o manchas de combustibles.
- No utilice fichas o tomacorrientes rotos o cableados en mal estado.
- No improvise conexiones como cables pelados dentro de un tomacorriente u otros.
- Recuerde ubicación de los tableros de alimentación para poder cortar la fuente de energía eléctrica si fuere necesario.
- Si alguna persona sufriera una electrocución, no trate de soltarlo con la mano, corte el suministro de energía o utilice una madera para intentar separarlo.
- Toda instalación eléctrica debe contar con alimentación proveniente de tableros de material no giroscópico, protecciones térmicas, disyuntores y/o sistema de puesta a tierra.
- Los cables deben estar libres de empalmes y deban ser aéreos.
- En caso de tener que consignar un equipó, recuerde de señalizar el tablero eléctrico con tarjetas NO OPERAR. Nunca retire la tarjeta que UD. no haya colocado.
- Antes de reparar un equipo, verifiqué la ausencia de energía.
- Si la instalación eléctrica del sector donde se va a trabajar no fuera la adecuada, se deberá trabajar con un tablero portátil que tenga protección térmica y disyuntor.

SOLDADURA ELECTRICA

Como cualquiera otra actividad industrial, la soldadura eléctrica presente ciertos riesgos que, por conocidos, pueden evitarse perfectamente si se observan unas sencillas normas de seguridad en lo que se refiere a:

-La correcta conexión del equipo a utilizar . Verificacion y conservación de los cables conductores. El manejo y cuidado del equipo la realización correcta de las operaciones.

Manejo y transporte del equipo de soldar

-Los equipos deben desconectarse de la red, antes de ser trasladados e , incluso, cuando vana ser limpiados o vayan a reparase

-Los cables de conexión a la red, así como los de soldaduras, deben ser enrollados prolijamente para ser transportados . Cuando los cables de los equipos opongan resistencias a su manejo, no se debe tirar de ellos, tampoco deben ser arrastrados para ser transportados, de esta manera se pueden producir roturas o el desgaste de los mismos

Conexión segura del equipo de soldar

-En el equipo deben distinguirse un circuito primario y un circuito secundario . Las conexiones del equipo de red (circuitito primario) deben ser realizadas por un especialista eléctrico.

-En las soldaduras eléctricas por arco, la tensión de trabajo es solo de 15 a 40 voltios aproximadamente, sin embargo, la tensión cuando el equipo trabaja en vació, es decir, sin estableceré el arco, puede ser mucho mayor. Por esta razón los cables en mal estado constituyen un gran riesgo, incluso en los circuitos secundarios.
Debido a la razón anteriormente mencionada es aconsejable que el soldador revise el aislamiento de los cables antes de comenzar la tarea y eliminar los que se encuentren dañados o en mal estados. Solo se debe utilizar cables y empalmes en perfecto estado de conservación.

-Durante la operación debe estar correctamente conectado el cable de masa. Si los bornes de la maquina no se encuentran bien aislado o el equipo esta tocando un cable de soldadura deteriorado, es posible que la tensión en vació se trasmita a la carcasa del equipo y al conductor de puesta a tierra conectado a ella.

En algunos casos los conductores de puesta a tierra de las herramientas eléctricas utilizadas cerca de los equipos de soldar suelen calentarse tanto (por efecto de las corrientes inducidas por la soldadura) que llegan a fundirse sin que se note.
Por ese motivo es necesario:

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

-Conectar directamente el cable de masa sobre la pieza a soldar.
-Utiliza herramientas eléctricas que tenga doble aislamiento.
-Colocar un aislante Intermedio cuando la pieza a soldar se encuentre colgada.
-Se debe también cortar la corriente antes de realizar cualquier manipulación sobre la maquina, incluso moverla . No se debe dejar conectada la maquina cuando se suspenda el trabajo o se realice un descanso.
-Además no se debe permitir que los cables descansen sobre charcos, superficies calientes, rebordes filosos, ect., o cualquier otro lugar que perjudiquen su aislamiento.
-Se debe evitar que los cables sean pisados por vehículos, Ho que las chispas de las soldaduras caigan sobre ellos . Los cables no deben cruzar una vía de circulación sin estar protegidos mediante apoyos de paso.

ORDEN Y LIMPIEZA

Se deberá mantener el orden y la limpieza con el propósito de evitar accidentes, disponiendo de los materiales en recipientes para tal fin, clasificándolo en ferrosos, vidrio y domiciliarios para posibilitar áreas de trabajos y accesos libres de obstáculos.
Se eliminaran o protegerán todos aquellos elementos punzo-cortantes como hierros clavos , etc. Que signifiquen un riesgo para el trabajador..
Se deben retirar los escombros , maderas , materiales con los que no sea necesario contar en el área de trabajo . Pudiéndose emplear volquetes u otros .recoger inmediatamente cualquier vertido o derrame que se produzca Almacenar los elementos de trabajo en forma ordenada y segura .
Almacene apilando con una base sólida , evitando alturas excesivas , respetando las zonas de paso de personas y carretillas los materiales de poca estabilidad, se almacenaran en cajones o contenedores para impedir la caída.
Calzar los objetos circulares como tubos, bidones ect , para evitar que rueden.
En todo momento se dejara espacio para la circulación del personal en caso de emergencias.
Al finalizar cada jornada laboral se deben realizar tareas de orden y limpieza porque así se podrán eliminar muchos de los peligros que puedan llevar a desencadenar un accidenté, realizar sus tareas de la forma mas segura, evitara caídas y golpes ,encontrar las herramientas mas rápidamente, lo cual le facilitara el trabajo y gastara menos energía innecesariamente.

TRABAJOS CON PINTURAS

Previo al ingreso, manipulación, preparación y aplicación de productos constituidos de pinturas,diluyentes,removeedors,revestimiento,resinas,acelerantes,retardadores,catalizadores,

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

ect,se debe capacitar al trabajador y darle las indicaciones especificas, de acuerdo a los riesgo que dichos productos signifiquen para la salud del trabajador.
Solamente pueden intervenir trabajadores con adecuada capacitación en este tipo de tareas y en particular, sobre contaminación físico-química y riego de incendio, provisto de elementos de protección apropiados al riesgo, bajo la directa supervisión del responsable de la tarea.
Los edifico , locales , contenedores ,armarios y otros donde se almacenan pinturas, pigmentos y sus diluyentes deben:
a) ser de construcción no propagante de llama (resistencia al fuego mínima F-90).
b) mantenerse bien ventilados de manera tal que las concentraciones de gases y vapores estén por debajo de los máximos permisibles y no presenten riesgos de explosión o incendio.
c) estar protegidos de la radiación solar directa y de fuentes de calor radiante.
d) contar con el sistema de extinción de clases adecuada.
e) disponer de instalaciones eléctricas estancas o antiexplosivas, de acuerdo al riesgo.
f) contar con techo flotante o expulsable en caso de existir elevado riesgo de explosión.

MANIPULACION SEGURA DE CILINDROS DE GAS

Todos los gases comprimidos en los cilindros son peligrosos, unos por que son inflamables, como el acetileno, el propano, Ho l hidrogeno ,y otros por que su combinación con sustancias inflamables puede producir explosiones, como por ejemplo el oxigeno .en general , la utilización de cilindros de gas debe hacerse con mucho cuidado, porque pueden originarse explosiones e incendios de consecuencia imprevisible.
Pero su simple manipulación también supone riesgo para el trabajador dado que habitualmente su tamaño y peso son considerables ; aplastamiento , golpes , cortes , fracturas , sobreesfuerzos , y otras lesiones músculo esqueléticas.
De ahí la importancia de una correcta manipulación y de la utilización de equipos de protección individual (en general guantes y calzado de seguridad) para evitar estos peligros.
Veamos algunas recomendaciones en este sentido:
Para sacar o meter un cilindro de un contenedor o de una cesta, poner una mano en el sombréate y la otra en la ojiva. Tener cuidado con los dedos.
Para hacer rodar un cilindro, controlar su equilibrio con una mano en el sombrerete manteniendo la botella cerca del cuerpo . Hacerla rodar situando la otra mano en el cuerpo del cilindro.
Para transportar un cilindro, usar un carrito o carretilla adecuada, siempre que se pueda.
Para instalar o almacenar un cilindro, hacerlo siempre de manera establece sujetándolo a un soporte. No dar la espalda a una botella que se acaba de dejar
Para levantar del suelo un cilindro correctamente, situar los pies a los lados del sombrerete, doblar las piernas. Asir luego el cilindro con los brazos estirados y levantarse, realizando el esfuerzo con las piernas y manteniendo la espalda recta.

SUSTANCIA CRIOGENICAS

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

El manejo de nitrógenos liquido y de otras sustancias empleadas para conseguir bajas temperaturas debe hacerse con mucho cuidado . Las temperaturas demasiado bajas pueden producir en la piel efectos iguales a los que producen una temperatura elevada . Los vapores pueden afectar los ojos debido a su baja temperatura. Se requiere el uso de protección facial y de guantes (que se deben usar flojos).
El contacto del nitrógeno liquido con objetos a temperaturas ambiente (cuando se le vacía un recipiente o cuando se introduce un objeto a el) provoca ebullición rápida que puede producir peligrosas salpicaduras y desprendimiento de grandes cantidades de gases a muy bajas temperaturas, por eso haga siempre estas operaciones muy lentamente.
El nitrógeno liquido (-195.8 º c) puede producir la condensación del aire (entre -190 y -183 ºC) creando la posibilidades una explosión .cuando se va a usar nitrógeno liquido en una trampa fría, primero hay que retirar de ella el aire para disminuir la posibilidad de condensación del oxigeno liquido.
El nitrógeno liquido se debe almacenar y usar en un sitio bien ventilado la exposición de este liquido al ambiente produce evaporación del mismo y condensación del oxigeno y en u n espacio pequeño y poco ventilado el resultado puede ser la disminución de la concentración del oxigeno en el aire. Una persona puede perder la conciencia e incluso morir sin sentir ningún síntoma.
El nitrógeno liquido contaminado con oxigeno liquido tiene una apariencia azulada . En esa condiciones el nitrógeno liquido no debe usarse y hay que manejarlo con la mismas precauciones con las cuales se maneja el oxigeno liquido .el riesgo de explosión es muy grande. Los equipos y elementos que han de ponerse en contacto con los fluidos criogénicos deben asearse escrupulosamente ,muy especialmente cuando se trate de oxigeno liquido .cuando trabaje con fluidos criogénicos no use relojes de pulsera, pulseras , anillos o adornos símil iras que puedan, en un accidente o percance, retener dichos fluidos cerca de tejidos delicados .El recipiente de un fluido criogénico, debe ser muy bien aislado y protegido ,y demás debe minimizar las perdidas por volatilización.
Su tapa debe limitar la entrada de aire o humedad al recipiente y a la vez permitir el alivio de la presión generada por la volatilizacion. Use recipientes específicamente diseñados para ese fin.

MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD PARA CILINDROS CONTENIENDO GASES COMPRIMIDOS

- Almacenar y transportar siempre con la válvula cerrada, el tapón ciego atornillado y el capuchón colocado.
- No apretar demasiado la válvula y mantenerla limpia.
- No utilizar empaquetaduras improvisadas de goma, cuero, etc. para la conexión de los reguladores de presión.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Los locales deben tener ventilación adecuada. No almacenar juntos los tubos de acetileno y oxigeno o con materiales inflamables y corrosivos.
- En caso de oler a gas, el local se ventilará escrupulosamente. No encender una llama, ni abrir o cerrar las llaves de luz hasta que el local este libre de gas.
- Inspeccionar periódicamente los tubos tendientes a detectar fallas provocadas por golpes violentos. Las válvulas sondas susceptibles a los choques que los propios cilindros y en caso de rotura, pueden ser violentamente despedidas, por ello:

1-los tubos han de usarse preferentemente parados y fijados con cadenas adecuadas a pilares, muros, carros ect.
2- en el traslado a los lugares de trabajo, se usaran carritos especiales para tal fin.
3- los tubos nunca deben usarse como rodillos, soportes, etc.
4- al descargar los tubos de camiones, deben usarse almohadillas adecuadas que amortigüen los golpes.
No exponer los tubos a calentamiento excesivos, este aumenta su presión interna y disminuye el margen de seguridad.
Los cilindros de oxigeno y acetileno deben conservarse alejados de los lugares donde se trabajen con sopletes, por lo menos 3 metros de distancia lo que podría variar en mas según condiciones imperantes.
No debe dejarse tubos fuera de sus depósitos naturales y estables, aunque estuviesen vacíos.
En posición de trabajo, es muy peligroso utilizar los tubos de oxigeno y acetileno sin sus perspectivos reguladores colocados.
Es preferible que los tubos en uso estén colocados de forma tal que un operario pueda acercarse por los costados o por detrás ,y que , de producirse un incendio
En los reguladores, ofrece muchos riesgo acercarse de frente a ellos.

Espacios confinados

Espacio confinado es todo ambiente que tiene medios limitados para entrar y salir. Se entiende por medios limitados, a todos aquellos que no permiten una entrada ni una salida en forma segura y rápida de todos sus ocupantes, por ejemplo alcantarillas, espacios cuyo ingreso o egreso sea a través de luna escalera, silleta o arnés con un sistema de elevación esta diseñado para ser ocupado por seres humanos en forma continua.
A su vez no tiene una ventilación natural que permita: asegurar una atmósfera apta para la vida humana (antes y durante la realización de las tareas).
Inertizarlo de manera de eliminar toda posibilidad de incendio y /o explosión (antes y acuerdo al grado de peligro para la vida de los trabajadores).

Clase A : son aquellos donde existe un inminente peligro para la vida. Generalmente riesgos atmosféricos (gases inflamables y /o tóxicos, deficiencia o enriquecimiento de oxigeno).

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Clase B: en esta clase los peligros potenciales dentro del espacio confinado pueden ser de lesiones y /o enfermedades que no comprometen la vida ni la salud y pueden controlarse a través de elementos de protección personal. Por ejemplo se califican como espacios confinados clase B a aquellos cuyo contenido de oxigeno, gases inflamables y /o tóxicos y su carga térmica estén dentro de lo limites permisibles.
Además si el riesgo de derrumbe, debe existir, fue controlado o eliminado.
Clase C: esta categoría, corresponde a los espacios confinados donde las situaciones de peligro no exigen modificaciones especiales a los procedimientos normales de trabajo o el uso de elementos de protección personal adicionales. Por ejemplo tanques nuevos y limpios foso abiertos al aire libre cañerías nuevas y limpias, etc.
Los espacios confinados deben localizarse e identificarse por medio de carteles bien visibles en todas las zonas por donde se puede tener acceso al mismo en su exterior además, sé debe colocar, de ser necesario, el nombre del producto que contiene, a través de un sistema de rotulado conocido.
En los espacios confinados, existen una variedad de riesgo que pueden ser divididos en:

RIESGO ATMOSFERICOS: son unos de los más peligrosos y los que estadísticamente producen la mayor cantidad de accidentes los riesgo atmosféricos mas comunes son: concentraciones de oxígenos en la atmósfera de espacios confinados por debajo de 19.5% (deficiencia de oxigeno), o sobre 23.5% de enriquecimiento de oxigeno) gases o vapores inflamables excediendo un 10% de su limite inferior de expresividad (LEL).
Concentraciones en la atmósfera de sustancias toxicas o contaminantes por sobre el limite de permitido de exposición de loaza (PEL).
Residuos en forma de polvos o neblinas que oscurezcan el ambiente disminuyendo la visión a menos de 1.5 mts cualquier sustancia en la
Atmósfera que provoque efectos inmediatos en la salud. Irritación en los ojos, podría impedir el escape .concentraciones de determinados polvos, como los del cereal, por encima de los limites permisibles.
Atmósferas suboxigenadas (con deficiencia de oxígeno): normalmente el aire que respiramos, contiene un 20.8 % de oxígeno por volumen, cuando en un espacio confinado, este porcentaje está por debajo de 19.5% de su atmósfera total, se considera que la atmósfera tiene deficiencia de oxígeno. En estas condiciones no puede entrar ningún trabajador sin equipo respiratorio autónomo o un equipo suministrador de aire. La disminución de concentración de oxigeno en el espacio del ambiente confinado, puede deberse a : desplazamiento por otros gases herrumbre, corrosión ,fermentación, otras formas de oxidación, y trabajos realizados que consuman oxigeno (llamas) de acuerdo al estado de la limpieza, contenido o trabajo que periódicos o permanentes del ambiente y no únicamente antes de entrar. A continuación se muestra un cuadro con la concentración de oxigeno y las consecuencias.

% de oxigeno	efectos

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

19,5/16 16/12	Sin efectos visibles. Incremento de la respiración. Latidos acelerados. Atención, pensamiento y coordinación dificultosa.
14/10 10/6	Coordinación muscular dificultosa. Esfuerzo muscular que causa fatiga. Respiración intermitente. Nauseas, vómitos, incapacidad para desarrollar movimientos o pérdida del movimiento. Inconsciencia seguida de muerte.
Por debajo	Dificultad para respirar. movimientos convulsivos. muerte en minutos

Atmósferas sobre oxigenadas (enriquecidas con oxígenos): cuando por algún motivo, la concentración de oxigeno supera el 23,5% se considera que la atmósfera esta sobre oxigenada y próxima a volverse inestable, la posibilidad y severidad de fuego o explosión, se incrementa significativamente se la concentraciones una atmósfera, llega a valores del 28 % los tejidos ignífugos, dejan de serlo. Por lo tanto los elementos como ropas, delantales, guantes etc. que con una concentración normal de oxigeno (20,8%) no son combustibles, si pueden serlo si el porcentaje de oxigeno en la atmósfera, aumenta.
Atmósferas con gases combustibles: durante el proceso de preparación para el ingreso los espacios confinados que han contenidos sustancias combustibles, pueden pasar por tres etapas: mezcla rica en vapores combustibles, mezcla explosiva y mezcla pobre. En el espacio confinado, puede haber en un principio, una mezcla demasiado rica por los gases generados por la entrada de vapores de otra fuente, tuberías sin desvincular, huecos en el fondo, escamas en las paredes (oxido), residuos en pisos, paredes, techos, cámaras para espumas, flotadores, estructuras internas, debajo de los pisos, por pinchaduras o resbalases.
Para realizar trabajos en el interior de estos espacios confinados, hay que reducir las concentraciones de gas combustible, a menos de 10% de su LEL (nivel mínimo de inflamabilidad), para lo cuales usan dos métodos: a) el lavado y limpieza para eliminar productos residuales, que dependerá de las sustancias que se halla contenido.
Conforme con ello puede ser necesario lavarlo con agua fría, caliente, vaporizado o neutralizado químicamente los residuos, en este caso, todos los residuos sólidos líquidos, deben ser dispuestos según las normas que rigen el cuidado del medio ambiente.
El otro método, es de dilución con aire tiene la ventaja de ser un método económico y sin limites, pero las desventajas, es que el periodo de dilución hacemos pasar la atmósfera del interior del espacio confinado y de lugar de venteo de estos gases por el rango de mezclas explosivas, lo cual genera un riesgo importante por que de haber fuente de calor lo suficientemente intensa, puede causar una explosión. Este método de dilución con aire es recomendable cuando no hay fuentes de ignición en el espacio confinado ni en las proximidades y cuando el venteo de la salida de aire y gas es segura de acuerdo a la dirección del viento. La dilución con gases inertes en los espacios confinados, tienen la ventaja de no generar peligros

de explosión en el interior del espacio confinado, pero es un método costos, limitado y deja en el interior una deficiencia de oxigeno, que obliga a tener que ventear con aire después de llevar las formas de venteo, todos los equipos utilizados para generarlos, deben ser equipos adecuados y aprobados para tal fin, deben estar en buen estado y su descarga a tierra probadamente conectada.

Atmósfera con gases tóxicos: este tipo de atmósferas en particular, don las que causan la mayor cantidad de accidentes y los mas serios .la presencia de gases tóxicos en un ambiente confinado, se puede deber a: una falta o deficiente lavado o venteo, cañerías mal desvinculadas o sin desvincular, residuos de (barros), ingresa desde otras fuentes, etc. Los gases tóxicos mas comunes que podemos encontrar en los espacios confinados pueden ser: monóxido de carbono (CO): un gas incoloro e inodoro generado por la combustión comunes con suministro insuficiente de aire a donde la
Combustión es incompleta es frecuentemente liberado por accidente o mantenimiento inadecuado de mecheros o chimeneas en espacios confinados y por de combustión interna. Llamado el asesino silencioso, el envenenamiento con CO puede ocurrir repentinamente. Acido sulfúrico (H2S): este gas incoloro tiene un olor desagradable, pero el olor no se toma como advertencia porque la sensibilidad al olor desaparece rápidamente después de respirar una pequeña cantidad de gas. Se encuentra en alcantarillas o tratamientos de aguas y en operaciones petroquímicas. El H2S es inflamable y explosivo en altas concentraciones .envenenamiento repentino puede causar inconsciencia y paro respiratorio. En un envenenamiento menos repentinos, aparecen nauseas, malestar de estomago, irritación en los ojos, tos, vómitos, dolor de cabeza y ampollas en los labios. Dióxido de azufre (SO2): la combustión de sulfuro o componentes que contiene sulfuro, produce este gas irritante. Exposiciones severas resultan de tanques de autos cargados o no cargados, cilindros alineas rotas o con perdidas y fumigación de barcos. En un nivel de concentración de 1/10 ppm provoca el incremento del pulso y respiración, la intensidad de la respiración decrece. Amoniaco (NH3): es una fuente irritante que puede producir la muerte por espasmo bronquial. Pequeñas concentraciones que no producen una irritación severa, pasan rápidamente a través de los conductores respiratorios y metabolizan, por lo tanto en poco tiempo actuan como amoniaco. Puede ser explosivo si los contenidos de un tanque o sistema de refrigeración son descargados en una llama abierta. Acido hidrocianhidrico (HCN): veneno extremadamente rápido que interfiere con el sistema respiratorio de las células y causa de asfixia química. El HCN líquido es un irritante de los ojos y la piel.

Hidrocarburos aromáticos: benceno: incoloro, inflamable, liquido volátil con un olor aromático. El envenenamiento crónico puede ocurrir después de respirar pequeñas cantidades en un periodo de tiempo. Un primer signo es la excitación, seguido de adormecimiento, malestar, vómitos, temblores alucinaciones, delirio e inconsciencia.
Tolueno: incoloro, liquido inflamable con fuerte olor aromatico. Produce fatiga

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Confusión mental, excitación, nauseas, dolor de cabeza y malestar. Xileno: mezcla solvente que se asemeja al benceno en muchas propiedades fisicas y químicas.
Es indispensable siempre, antes de comenzar a trabajar dentro de un espacio confinado, realizar mediciones de concentración de oxigeno y de explosividad.

RIESGO FISICOS: los riesgos físicos, dentro de lsoespacios confinados, pueden ser agitadores, trituradores, engranajes, vaporizadores, soportes de cañerías (Esferas, silos, etc.) deben ser tenidos en cuenta cuando se planifica un ingreso. Todo elemento sobresaliente o superficie que pueda causar un daño fisico al trabajador debe ser tratado primera de eliminar, y si no es posible daños que a ellos podrian ocasionarles.

RIESGO DE ENTERRAMIENTOS: este tipo de riesgo, es comúnmente encontrado en depósitos, tanques o silos que han contenido materiales sólidos. Aunque los líquidos con sólidos en suspensión, también pueden dejar residuos sólidos adheridos a las superficies del espacio confinado y que cause un riesgo de enterramiento, debe eliminarse desde el exterior, por medio de: lavados, chorros de agua a presión, vibraciones, redes o cuerdas contenedoras, tabiques apuntalados, sin permitir el ingreso a ningún trabajador.

RIESGO DE CORROSION: los procesos de corrosión deben ser tenidos en cuenta antes de autorizar una entrada a un espacio confinado. En algunos casos, los residuos que han quedado acumulados, pueden consumir oxigeno del ambiente, por el mismo proceso de oxidación y hacerlo disminuir por debajo delimite seguro (19.5%) también los productos utilizados para la limpieza o un trabajo especifico, pueden generar gases corrosivos que pueden afectar la piel, mucosas, ojos y respiración.

RIESGO BIOLOGICOS: la presencia en los espacios confinados de, hongos, moho, bacterias, virus, materiales en estado de descomposición, pueden presentar riesgo para la salud humana.

OTROS RIESGOS: La visibilidad pobre, la iluminación inadecuada, el caminar inseguramente, las superficies resbaladizas, pueden, causar riesgo significativos. Los espacios confinados pueden albergar roedores, víboras, arañas o insectos, que pueden ser peligrosos par los que entran en un espacio confinado. Finalmente, cambios repentinos en el viento o tiempo pueden contribuir a variaciones inesperadas en el medio ambiente del espacio confiando.

EQUIPOS DE IZAJES: GRUAS, HIDROGRUAS-AUTO ELEVADORES-PUENTES GRUAS, etc.

1-todo equipo de izare (grúas , hidrogruas , puentes grúa ,auto elevadores etc.) de empresa contratista que presten servicio de AIR LIQUIDE ARGENTINA.S.A. Deberá contar con las verificaciones técnicas y funcionales correspondientes efectuadas por un taller externo

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

autorizado. Los equipos de BELINOR S.A. y GRUAS DANIELE S.A. Se les efectuará el mantenimiento o reparaciones en los talleres de la empresa.
2-los equipos para izar deberán ser operados por personal capacitado y autorizado para desempeñarse dicha función.
3- el operador del equipo, antes de comenzar su trabajo deberá realizar una inspección visual, en caso de detectar una anormalidad para operar en forma segura deberá informar inmediatamente al responsable de la tarea para su reparación por personal competente y autorizado.
4-la carga máxima admisible de los equipos para izar (grúas-hidrogruas-auto elevadores-puentes grúas, etc.) se marcara en el mismo en forma destacada y fácilmente legible.
5- al determinar la jornada de trabajo, se le indicara al operador donde quedara estacionado el equipo. Se deberá tomar todas las medidas de seguridad necesaria para el caso que quedare el equipo en su lugar de trabajo, con la correspondiente autorización del responsable de área.

PRECAUCION Y ADVERTENCIAS:

- Queda terminantemente prohibido utilizar estos equipos con carga por encima de las máximas admisibles.
- Queda terminantemente prohibido que el operador abandone el equipo de izar dejando cargas suspendidas.
- No se deben desplazar carga suspendidas por encima de las personas ni permitir transitar por debajo de las mismas.
- El asistente del gruista, debe demarcar el lugar de operación con una cinta de seguridad.
- Se prohíbe viajar en cargas, ganchos, eslingas, excepto en guindolas.

CONTROL DE LOS ELEMENTOS DE IZAJE: SLINGAS_FAJAS_APAREJOS etc.

- Cada seis meses, los responsables del contrato o supervisores, inspectores de obras realizarán una inspección ocular para verificar el estado en el que se encuentran los elementos para izaje, dejando constancia de la inspección.
- Las empresas contratistas que presenten servicio en forma eventual, presentarán un listado de elementos o equipos a emplear cuando requiera utilizar estos elementos en sus tareas, siendo el responsable de las tareas o inspector de obra el que verifica y/o aprueba los equipos o elementos de izar.

ADVERTENCIA: antes de utilizar estos elementos, el personal deberá controlar su estado, si detectan fallas se informará al responsable de la tarea o inspector de obras.
Tabla de capacidad en toneladas:

AMARILLO	1 (UNA) TONELADA
VERDE	3(TRES) TONELADAS
AZUL	5 (CINCO) TONELADAS
ROJO	10 (DIEZ) TONELADAS

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

PLAN DE EMERGENCIAS

La ley no ampara la imprudencia. Si una persona viola las normas de seguridad o el código de transito y tiene un accidente, no puede pretender ampararse en la ley de riesgo del trabajo.
El ser humano olvida con facilidad, y cree particularmente que a el nada le sucederá... siendo el otro el que se accidentará, pero no siempre es así .respete su vida no se distraiga!

Ante una emergencia se debe mantener la calma, tranquilizar a los demás, organizar el grupo de trabajo y actuar lo más rápido posible.

La causa o la fuente de peligro debe ser eliminada o controlada; si no es posible impedir que el peligro aumente, debe retirarse todo el personal inmediatamente.

Si hay heridos, deben ser los primeros en ser atendidos, se practicarán los primeros auxilios y serán trasladados al hospital, clínica o centro de atención más cercano en ambulancia u otro vehículo.
Comunicar la emergencia a las autoridades, bomberos, policía, hospital, etc. y al supervisor y Dirección de obra
Señalizar el lugar de peligro o emergencia con carteles, balizas, vallas, cinta de peligro, etc.

EMERGENCIAS EXPERTA ART:
Centro de Emergencias. Teléfono gratuito. **0800-888-0200**

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

ANEXO CONDICIONES PARTICULARES EMERGENCIA SANITARIA COVID19

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID 19

CONTAGIO covid-19

- Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona.
- Estas gotas también, caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

SINTOMAS

- Fiebre.
- Tos.
- Dificultad respiratoria.
- Secreción y goteo nasal.
- Fatiga.
- Dolor de garganta y de cabeza.
- Escalofríos.
- Malestar general.

VULNERABILIDAD

- Personas Mayores.
- Enfermos Diabéticos.
- Trasplantados.
- Enfermos de Cáncer.
- Desnutrición
- Trabajadores con estas enfermedades preexistencias, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad.
- EPOC: Conjunto de enfermedades pulmonares que obstruyen circulación de aire y dificultan respiración.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general,...
- Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad (107 Caba, 148 Pcia. de Buenos Aires)

Acciones GENERALES para el control de transmisión del COVID 19

INGRESO A OBRA - Todo EMPLEADOR diariamente deberá:

- Realizar un estricto control de las personas que ingresen a la obra.
- **Implementar las siguientes medidas**: Al horario de inicio de turno establecido, en el ingreso principal de obra, se interrogara al trabajador sobre la existencia de alguno de los síntomas **(tos, decaimiento y dificultad respiratoria)** y se procederá a la **toma de la temperatura corporal;** afectando personal idóneo a tal efecto determinado por el comitente .
- En el caso de **trabajadores/as que presenten temperatura igual o superior a los 37,5° gradoscentígrados) NO PODRAN INGRESAR A LA OBRA.** Este control incluye a los trabajadores, personal técnico y profesionales; y esta tarea estará a cargo de la Empresa Comitente o de quien se determine,
- En estos casos, se apartará al trabajador de los lugares comunes y **se comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción;** Igual conducta se seguirá en caso de presentar concurrencia de algunos síntomas identificados (Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general)
- El equipo encargado de la tarea de control de ingreso debe estar equipado con un traje tipo Tyvek, máscara facial, barbijo y guantes de látex a determinar por el comitente .
- **Las salidas para la compra de insumos y/o alimentos**, deberá ser coordinada entre la empresa y Delegado; pudiéndose **asignar un único trabajador por cada 10 compañeros/as trabajadores/as.**
- **La fila de acceso a la obra** será de acuerdo a la normativa de la OMS, **con una separación como mínimo entre trabajador de 2 metros.**

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- A los efectos de evitar aglomeraciones, **los trabajadores deberán tener diferentes horarios de acceso a la obra**; informándose el cronograma de ingreso y egreso al personal.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS EN LAS OBRAS
CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL

¿Cómo nos cuidamos?

- Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.
- Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- No tocarse la cara.
- Mantener distancias con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 2 metros.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las personas.

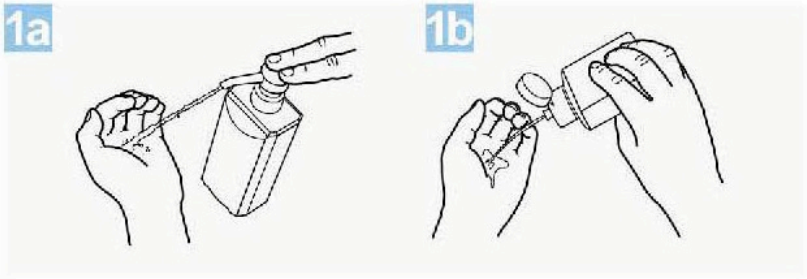
Todas las medidas de protección y de prevención que tienen por objetivo cuidar la salud de los trabajadores, técnicos y profesionales ante la existencia del coronavirus no deben visualizarse como "demoras" en las tareas, sino que dadas las nuevas condiciones y medioambiente de trabajo, estas exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporarlas rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes tareas y/o etapas de los diferentes tipos de obra .

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

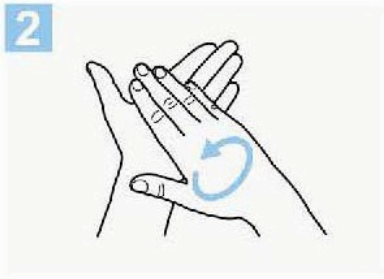
PROCEDIMIENTO DEL LAVADO DE MANOS

Información de la OMS – USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 segundos)

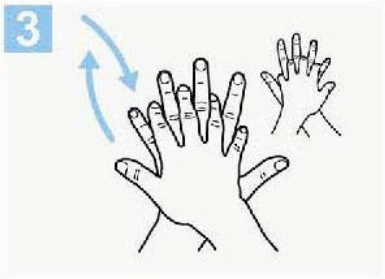
EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	



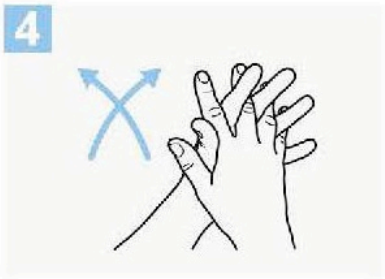
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



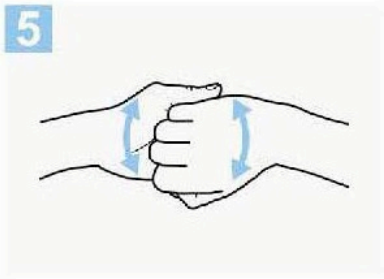
Frótese las palmas de las manos entre si;



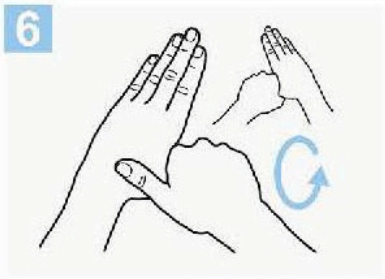
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



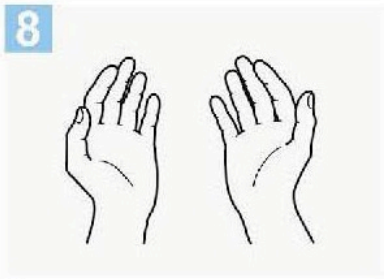
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

Información de la OMS – USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)



EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

***SECTORES DE TRABAJO* – ¿Qué debemos hacer?**

- El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes y jabones en sanitarios)
- El empleador debe designar a un encargado/s y cuadrilla/s para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Debemos ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.
- La jefatura de obra debe conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, con un factor de ocupación máximo de 1 persona/4 a 6m2, manteniendo 2m de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado.
- Efectuar limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios comunes de trabajo, por ejemplo 4 a 8 limpiezas diarias.

Qué podemos utilizar para limpiar

1. Lavandina comercial (común): Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua.

2. Alcohol líquido: Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.

EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR/VESTUARIOS - ¿Cómo se deben organizar?

- Colocar cartelería específica del nuevo riesgo laboral.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Al inicio de la jornada laboral, aislar y ventilar la ropa de calle una vez colocada la ropa de trabajo.
- Mantener siempre el orden y la limpieza en los lugares de trabajo.
- Agregar en los espacios comunes insumos y recursos necesarios para asegurar el aseo del sitio (Jabón Líquido + Toallas de Papel o secador de aire eléctrico) y cumplir las frecuencias de limpieza establecidas.
- Las mesas del comedor se deberán forrar con nylon para poder desinfectarlas fácilmente, antes y luego de cada turno de comedor.

- A los fines de evitar las conglomeraciones de trabajadores, para el uso del espacio de comedores/vestuarios, se planificarán turnos para refrigerios/comedor; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- La separación mínima entre trabajadores será de 2m y factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m2 (también en baños y vestuarios).
- No pudiendo estar enfrentados en las mesas del comedor.

ACCIONES DE CAPACITACION y DIFUSION – ¿Qué hacemos?

- **Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales del nuevo riesgo**.
- El empleador por medio de su Servicio Higiene y Seguridad debe organizar una **capacitación específica al personal .**
- **Se incorporará a los módulos de capacitación en SST**, los contenidos relacionados con las medidas de protección y de prevención frente a este nuevo riesgo biológico de estas acciones participarán todos los trabajadores, técnicos y profesionales de la obra.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL – ¿Qué debemos hacer?

Ante todo debemos recordar que la responsabilidad de la provisión, cantidad y tipo de EPP, de estos elementos es del EMPLEADOR, en el marco de la ley 19587, los decretos 351/79 y decreto 911/96 y la Resolución SRT 299/11.

- Los trabajadores, técnicos y/o profesionales que no cuenten con los EPP adecuados de acuerdo a las características del puesto de trabajo y tarea **no podrán permanecer en obra.**
- Los EPP son individuales y NO DEBEN COMPARTIRSE.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- **No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad**, deben entregarse en el pañol siguiendo el protocolo determinado por el empleador o comitente. De no contar con pañol propio se destinaran medios para guardar en forma individualizada la ropa y epp de cada trabajador.
- **NO PODRA UTILIZARSE** cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso.
- **Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos**. Antes de colocarse un EPP nos debemos lavar las manos con agua y jabón o con alcohol en gel o alcohol al 70%.
- **Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral** que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- **El adecuado uso y tipo de EPP** es fundamental para evitar vías de ingreso del virus al cuerpo de los trabajadores, de los técnicos y de los profesionales de la construcción.
- **El empleador y su equipo de SST definirá que tipo de EPP se deberá utilizar como medida de protección** frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS.

Teniendo en cuenta que las vías de ingreso del virus son los ojos, nariz y boca se deberá proveer especialmente la provisión de protectores visuales y respiratorios de acuerdo a la normativa vigente de la SRT Y/O RECOMENDADOS POR LA OMS.

¿Cómo utilizar y/o descontaminar un EPP correctamente?

- Si se utilizan EPP descartables, NO PUEDEN REUTILIZARSE.
- Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.

¿Y pueden REUTILIZARSE?

Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.
El empleador debe proveernos de todos los insumos y elementos de limpieza

CASOS PARTICULARES - Protección de manos – Guantes

¿Cuándo debemos usarlos?

Siempre!! y su material y tipo será de acuerdo a los agentes de riesgo presente en las tareas.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Si los guantes están dañados, cualquiera sea la tarea a realizar, NO DEBEN UTILIZARSE.
- En las tareas de limpieza y en la desinfección de superficies comunes, de los locales sanitarios, comedores, cocinas y otros, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.
- El material y el tipo de guante serán definidos por el responsable de salud y seguridad de la empresa.

Procedimiento seguro para el retiro de guantes – genérico.
Lo más importante es que el trabajador NO toque las partes "sucias del guante".



Paso 1: levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.



Paso 2: con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.



Paso 3: Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos NO recuperables.

USO CORRRECTO DE PROTECCION RESPIRATORIA (MÁSCARA QUIRÚRGICA DESECHABLE O TIPO N95 O SIMILAR) .

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

Debe usarse para evitar la contaminación de la boca y la nariz del profesional por las gotas respiratorias, cuando actúa a una distancia de menos de 1 (un) metro de la persona sospechosa de infección con el nuevo coronavirus (2019-nCoV).

Uso correcto:

• Póngase la máscara con cuidado para cubrir la boca y la nariz y átela de forma segura para minimizar los espacios entre la cara y la máscara;
• Mientras esté en uso, evite tocar la máscara;
• Quítese la máscara usando la técnica apropiada (es decir, no toque el frente, pero siempre quítelo desde atrás);
• Después de retirarlo o cada vez que toque accidentalmente una máscara usada, se debe realizar la higiene de las manos;
• Las máscaras usadas se reemplazaran con una máscara nueva, limpia y seca tan pronto como se humedezca;

Reemplazo y eliminación:

Las máscaras se deben cambiar y reemplazar de la siguiente manera:
1. Antes de comenzar sus actividades, póngase su máscara.
2. Evite quitarse la máscara durante las actividades;
3. Al momento de la pausa para la comida, retire la máscara desechable en un lugar correcto, lávese las manos; Al regresar de la pausa para el almuerzo, repita los procedimientos nuevamente
4. para ponerse la máscara hasta el final de su jornada;
5. Para retirarse los guantes realícelo según las instrucciones.
6. Todos los EPP descartables deben desecharse en contenedores adecuados. No se pueden tirar a la basura reciclable u orgánica.

Debido a medidas establecidas por el estado nacional frente a la provisión de protección respiratoria del TIPO N95 (solo para uso y abastecimiento del personal sanitario), la empresa utilizara y en concordancia con las exigencias de los comitentes correspondientes de cada obra , protector del tipo sanitarios o quirurgico descartable durante la jornada laboral .
El personal deberá utilizar protección respiratoria o denominado tapa boca también en los trayectos del viaje al trabajo y del trabajo a su domicilio cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas por el estado nacional y provincial.

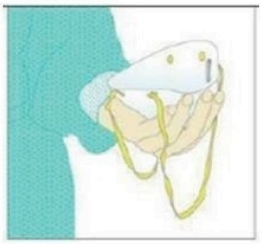
EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Correcta colocación de protección respiratoria

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.



1. Retire el protector del envase.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

También se debe tener en cuenta:

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.

Colocación de guantes de látex o nitrilo




Colocar los guantes en el campo estéril.




Coger el primer guante por la zona más cercana a nosotros e introducir la mano correspondiente, teniendo cuidado de no tocar la zona que entrará en contacto con el paciente (la superficie exterior del guante).




Para colocar el segundo guante, introducir los dedos tal como se indica en la fotografía. Así evitaremos la contaminación del primer guante.




Para terminar la maniobra, introducir los dedos por la cara externa que quedó doblada y terminar de estirarlo. De este modo, no se producirá contaminación en ninguno de los guantes.

Retiro de guantes



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

USOS DE VEHICULOS, HERRAMIENTAS – MAQUINAS y EQUIPOS DE TRABAJO

¿Qué debemos tener en cuenta?

- Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo antes de devolverlos en pañol.
- Evitar el intercambio de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una separación entre plazas de 2 metros. Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante relevos en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.)
En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.

Acciones a seguir ante la aparición de Síntomas durante la jornada.

La higiene de las manos es la PRINCIPAL MEDIDA de prevención y control PARA EVITAR LA TRANSMISION DEL COVID_19 "CORONAVIRUS"
En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, dar aviso inmediato a Jefatura de Obra ,supervisor , a la empresa y proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (Ej. ***CABA 107; Pcia. de Buenos Aires 148)***

Importante: *tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.*
Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, hospitales públicos de la zona .
Para lo anteriormente establecido comunicarse a los siguientes teléfonos.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- En Ciudad de Buenos Aires al teléfono 107 o 11 5050 0147 (whatsApp) y en la pcia. de Buenos Aires al teléfono 148.
- Informarte sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

EVITAR AUTOMEDICACION ANTE CUALQUIER SINTOMA RELACIONADO.

AISLAR A LA PERSONA, EVITAR TODO CONTACTO Y CONTACTAR LA AUTORIDAD SANITARIA DE LA JURISDICCIÓN.

- Se realizara aislamiento de toda persona que haya tomado contacto con el posible infectado o compartido el sector de trabajo , hasta tanto se determine si es Covid negativo o positivo .

- Realizar desinfección de la obra , herramientas , vestuarios y baños. Ventilar .
- En caso de resultar positivo dar parte a la ART. Suspender tareas de la obra o sector afectado de ser posible para evitar transito y posibles contagios hasta que se de por higienizado el sector.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES EN CONTACTO CON LA PERSONA AFECTADA.

- Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo determinado, especialmente las de limpieza de zonas, utilizando hipoclorito (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua).

eficaz para virus con cubierta lipídica como es el caso del coronavirus. El personal que realice estas tareas utilizará batas desechables resistentes a líquidos, guantes, mascarillas N95 y protección ocular frente a salpicaduras.

INCORPORACIÓN.

Se producirá en el momento en que el sistema de salud determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad, se podrá incorporar con normalidad a sus actividades diarias.

CONSIDERACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO POR EL CORONAVIRUS.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Los trabajadores, que resulten contagiados o que se encuentren sometidos a periodos de aislamiento por la autoridad sanitaria, estarán, a efectos laborales, en la situación que determinen las autoridades competentes (*para la protección de la salud pública).* Se comunicará esta situación a las autoridades de la institución.

- Con relación a las personas en aislamiento, se establecerán las medidas necesarias para que la situación afecte lo menos posible a su activad laboral o académica y realizará el seguimiento de los casos, de acuerdo con las indicaciones de salud pública.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS

- Mantener la limpieza de los depósitos de residuos, higienizándolos con agua y jabón, o soluciones desinfectantes.
- Utilizar elementos de seguridad, y en caso de ser factible asistencia mecánica que reduzca el contacto con los mismos.
- Para descarte de EPP deberá realizarse en bolsas rojas de residuos patogénicos y disposición final de la misma con empresas certificadas.
- Identificar y señalizar lugares destinados a la disposición de los elementos de higiene, desinfección y EPP descartados.

ANTE CASOS POSITIVOS:

A partir del Registro de Ingresos, y generar un listado de personal con contacto estrecho, mediante análisis de trazabilidad y evaluando la conformación de cuadrillas que hubiese efectuado la Jefatura de Obra. Aquéllos con contacto estrecho, deberán ingresar en aislamiento preventivo, y mientras el caso inicial esté en evaluación ó tratamiento, estos trabajadores no pueden concurrir a la obra, debiendo permanecer en sus viviendas. Se mantendrá contacto de seguimiento del caso por los canales de comunicación que defina RRHH de cada Empleador.

CONTACTO ESTRECHO:

Se considerará contacto estrecho si el trabajador permanece a una distancia menor a 2 metros con un caso confirmado mientras este presentaba síntomas, o durante las 48 horas previas al

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

inicio de síntomas, durante al menos 15 minutos, y sin que hayan sido empleados los mecanismos de barrera establecidos (EPP). En el caso de ser contacto estrecho, se recomienda se tomen las siguientes medidas, aunque no se presenten síntomas:

- Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- Aislarse durante 10 días y extremar los cuidados durante los 4 días subsiguientes.
- Mantener el aislamiento en el domicilio y no tener contacto con ninguna de las personas que viven.
- Ante la aparición de síntomas, comunicarse con la autoridad sanitaria.
- Estas condiciones son solo indicativas a los fines de hacer la posible trazabilidad epidemiológica del paciente; en este mismo sentido y dada la posibilidad de cambios en estas definiciones debemos observar los lineamientos permanentes de la OMS y del Ministerio de Salud de la Nación.
- Ante estos casos, se recomienda asimismo que el Empleador efectúe ATS Análisis de Trabajo Seguro para las operaciones de continuidad considerando la particularidad de cada caso.
- Convocar o constituir un comité mixto para definir las medidas a seguir, acciones a reforzar y plan de continuidad.
- Se efectuará simulacro documentado de estas medidas de contingencia ante detección de positivo sospechoso.
 - Importante: tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social, casero, ó tapabocas, o en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.
- Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, CEMAP u hospitales públicos del barrio.
- CONSIDERACIONES SOBRE VACUNACIÓN y AISLAMIENTO: En el caso de trabajadores que hayan recibido la vacuna contra el COVID-19 o pertenezcan al grupo objetivo, se debe tener en cuenta:

- Si el trabajador se aplicó la vacuna contra el COVID-19 y tuvo contacto estrecho con un caso positivo, es necesario mantener las precauciones y realizar el aislamiento recomendado de 10 días.
- Si el trabajador se encuentra cursando la enfermedad COVID-19, se recomienda la postergación de la aplicación de la primera dosis de vacuna entre 3 y 6 meses posterior a la fecha del alta médica.
- Si el trabajador pertenece a la población objetivo de vacunación y tuvo contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19, se recomienda aplazar la vacunación hasta que finalice el período de aislamiento.
- En el caso de presentar síntomas es recomendable postergar la aplicación de la vacuna hasta se cumpla con el aislamiento y se obtenga el resultado negativo, consultado previamente al personal médico.

NOTA:

LO ANTERIORMENTE DESARROLLADO COMO ANEXO AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ES A MODO DE RECOMENDACIONES EN EL ENTORNO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL DE LA OBRA YA QUE COMO RESPONSABLE DE HIGIENE Y SEGURIDAD NO EJERSO TAREAS DE MEDICINA LABORAL Y/O MEDICO SANITARISTA.

CABE DESTACAR QUE LA EMPRESA SE ADECUARÁ AL PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LOS DISTINTOS COMITENTES PARA INGRESO , PERMANENCIA Y EGRESO DE SUS ESTABLECIMIENTOS.

EL PERSONAL AL TERMINAR SU JORNADA LABORAL DEBERÁ RECLUIRSE EN SU DOMICILIO PROPIO (O EL ESTABLECIDO POR LA EMPRESA SEGUN LA ZONA DE LA OBRA) PARA CONTINUAR CON EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y CUMPLIR LA CUARENTENA ESTABLECIDA A NIVEL NACIONAL.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE OBRA

Fecha:	06/10/2021
Código de Barras:	P4869

Razón Social:	AIR LIQUIDE ARGENTINA SA
CUIT:	30500852131
N° de Póliza:	452182

La presente constancia se emite con el propósito de informar a nuestro asegurado que el documento cuyos datos se indican a continuación se encuentra APROBADO de acuerdo con las condiciones establecidas por la reglamentación vigente.
Nota: El empleador se compromete a mantener actualizado el protocolo Covid-19 de acuerdo a la última versión vigente del Protocolo de Recomendaciones practicas confeccionado por UOCRA - CAMARCO.

Programa de Seguridad N°:	4869		
Domicilio de la Obra:	A definir por avisos de obra.		
Cantidad de Folios:	49	Tipo de Documento:	Programa de Seguridad
Fecha de Aprobación:	06/10/2021		
Aprobado según Resolución:	Res. 319/99		

Responsable de la Revisión del Documento:

Nombre:	Zalba, Federico - Prev
Dirección de E-Mail:	zalba@experta.com.ar

La presente constancia fue generada por Experta ART para ser remitida por Ventanilla Electrónica AFIP y por mail a nuestros asegurados en función a lo establecido por la Nota N° NO-2020-31398463-APN-SMYC#SRT. Ante discrepancias, solo se darán como válidas las constancias subidas por Ventanilla Electrónica entre las partes.
La presente constancia solo tendrá validez cuando se encuentre acompañada del Cronograma de Visitas emitido por Experta ART.
Ante cualquier consulta puede comunicarse con nosotros escribiendo a construccion@experta.com.ar.

Lic. Zalba Federico
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

PROGRAMA DE VISITAS A OBRA

Resoluciones SRT N° 319/99

N° Programa Experta	4869
Vigencia desde	06/10/2021
Vigencia hasta	06/04/2022

Contrato	452182	Razón Social	AIR LIQUIDE ARGENTINA SA	CUIT	30500852131

Dirección exacta de la obra

Ubicaciones varias, conforme Resolución SRT N°319/99, a ser declaradas mediante la presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra.

Descripción detallada del tipo de obra

INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES

Otros datos de la obra

Responsable de higiene y Seguridad		Teléfono HyS	

La empresa presentó Programa de Seguridad p/Obras Repetitivas de Corta Duración según Resolución. SRT N° 319/99.

NOTA: El programa será susceptible de modificaciones conforme a criterio de Experta ART SA, reservándose el derecho de solicitar las visitas cuando lo considere necesario.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE VISITAS A OBRA

A convenir conforme presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra (repetitivas y de corta duración).
Duración: No excederá los 7 (siete) días corridos, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución SRT N°319/99.

Observaciones

Lic. Zalba Federico
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

P4869

CONSTANCIA PARA EL ASEGURADO

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
LEY 19.587 - DTO. 911/96
PROGRAMA DE SEGURIDAD
Resolución (SRT): 319/99

OBRAS REPETITIVAS Y DE CORTA DURACIÓN

AIR LIQUIDE ARGENTINA SA

DATOS DE LA OBRA:

Ubicación: Ámbito de Trabajo Prov. de Buenos Aires y CABA.

SE MENCIONARÁ EN CADA AVISO DE OBRA QUE SE GENERE EN PARTICULAR PARA CADA OBRA CON MÁXIMO DE 7 DÍAS DE DURACIÓN

DATOS DE LA EMPRESA:

RAZON SOCIAL: AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. (ALASA)
CUIT: 30-50085213-1
DOMICILIO LEGAL: MONSEÑOR BUFANO 4550 - LA TABLADA- (OFICINAS , DEPOSITOS Y DISTRIBUCION)
Tel / Fax: (011) 4003-5000
A.R.T. Contratista: EXPERTA ART
N° de contrato: 452182

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Asesor Servicio Higiene y Seguridad:
Licenciado Pastene Emiliano Ariel
DNI 32.401.863
Mat. Prof.:LHST 188 CPIQ SRT I 444 Cel : 11.6512.6210
Mail: emiliano@synergi.com.ar

Nota:

El presente Programa de seguridad se realiza en cumplimiento de la resolución 319/99 , según los datos consignados por la Empresa AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.(ALASA) .El profesional no se responsabiliza por la veracidad de los datos aportados para cumplimentar el presente programa de seguridad .Se deja constancia que al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo no forma parte de la empresa, siendo independiente respecto a la misma, sin continuidad laboral, presentando labores profesionales de asesoramiento externo de Higiene y Seguridad en el Trabajo para la empresa que lo requiera en uno o mas domicilios determinados, lo cual no quiere decir, ser asesor integral, o para todas sus obras.

Se deja expresa constancia que el asesor en Higiene y seguridad en el Trabajo, por su incumbencia profesional no participa en el proyecto, ni en cálculos se suelo, estructuras ni instalaciones .Tampoco compra ni distribuye materiales, herramientas, mercaderías, repara o controla internamente maquinas y equipos, no verifica instalaciones de ningún tipo, ni hace control de calidad, tampoco selecciona ni categoriza personal, ni hace asignación de tareas.

El asesor externo de Higiene y Seguridad en el Trabajo tiene funciones consultivas y no ejecutivas, siendo éstas últimas del responsable de las tareas, léase Director de obra, Representante Técnico, Encargado, Jefe de Obra, Capataz, Supervisor y operario

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

MEMORIA DESCRIPTIVA

Mayoritariamente las tareas se realizan en domicilios o establecimientos pertenecientes a clientes de la empresa, pero en ocasiones se trabaja en domicilio de terceros varios o en nuevas contrataciones. Dichos trabajos son solicitados a la empresa, generalmente, a través de órdenes de ejecución escrita y supervisados por el empleador e inspectores de planta cuando hubiera.
Las tareas se inician una vez que el representante técnico de la empresa junto con dto. de SHT o quien designe el comitente indiquen las condiciones ideales para llevarlas a cabo.
El personal de ALASA ingresará dentro de las instalaciones de los clientes con vehículos propios, comprometiéndose realizar controles y mantenimiento preventivos para que estén en buenas condiciones de funcionamientos.

Las tareas que puede realizar el personal de ALASA consiste en la instalación, mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones en domicilio de terceros, las cuales consisten en:

- Instalación de tanques, equipos, válvulas, gasificadores, compresores, bombas de compresores, bombas de efluentes, cercos perimetrales, tableros eléctricos, motores eléctricos, centrales de tubos y accesorios.
- Mantenimiento de tanques, equipos, válvulas, gasificadores, compresores, bombas de vació, bombas de compresores, bombas de efluentes, cercos perimetrales.tableros eléctricos, motores eléctricos, centrales de tubos y accesorios.
- Reparación de de tanques, equipos, válvulas, gasificadores, compresores, bombas de vacío, bombas de compresores, bombas de efluentes, cercos perimetrales, tableros eléctricos, motores eléctricos, centrales de tubos y accesorios.
- Trabajo de soldadura.
- Cambio de partes de las instalaciones (válvulas, filtros, mangueras).
- Montaje de equipos.
- Limpieza de equipos y elementos auxiliares.
- Control de instrumentos.
- Pintura de tanques, válvulas y gasificadores.
- Cambio de aceite.
- Chequeos de puesta a tierra y fijaciones de equipos.

Las tareas serán ejecutadas en :
-Trabajos programados (en forma mensual, bimestral o trimestral).
-Roturas eventuales o emergencias.

DIRECCIONES DE OBRA:

La empresa no posee obradores en otros domicilios , la dirección MONSEÑOR BUFANO 4550 - LA TABLADA corresponde a oficinas y depósitos del asegurado.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Comitente: SE MENCIONARA EN AVISO DE OBRA

Ubicación de la obra: SE MENCIONARA EN AVISO DE OBRA

La empresas deberá confeccionar los avisos de inicio obra correspondientes a cada obra con un máximo de 7 (siete días de duración).

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO:

El personal afectado a las tareas mencionadas, es notificando personalmente en el domicilio de la empresa o a través de comunicación telefónicas según surjan necesidades de los clientes.

NOMINA DE PERSONAL

Nº	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
1	23301841469	ACCORINTI EZEQUIEL
2	20333994373	JAUREGUI JUAN MANUEL
3	20356075081	NOVILLO BRIAN
4	20182270149	ORFANO MARCELO
5	20214710243	QUIROGA PABLO CESAR
6	20302702366	RUGOLOTTO EMANUEL JESUS
7	23227088079	SANZ GUSTAVO LEONEL

FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Fecha Confección Programa: 06/10/21
Fecha inicio: 13/10/2021 Fecha Fin:13/04/2022

DURACIÓN DEL PROGRAMA 6 MESES

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

CONTROL DE RIESGOS IDENTIFICADOS

TAREAS	RIESGOS	MEDIDAS DE PREVENCION
Transporte de materiales, Equipos y personal.	Golpes en extremidades Caídas de personas al mismo nivel. Lesiones musculares/falsos movimientos. Riesgo en la vía publica. Atropellamientos ,atrapamientos	Uso de EPP, ropa de trabajo calzado de seguridad , guantes , Capacitación ,orden y limpieza ,mantenimiento y control de vehículos. Respetar zonas de circulación de obra. Señalizar posición de equipos de izaje y transporte.
Izaje de equipos montajes instalaciones	Lesiones en extremidades. Proyecciones. Caída de personal a igual y distintos nivel. Exposición a radiación quemaduras por calor atrapamientos, caída de objetos golpes por objetos uso de herramientas y maquina eléctricas, lesiones musculares ,espacios confinados, uso de escaleras de mano ruidos	Uso de EPP, ropa de trabajo calzado de seguridad ,guantes, casco, protección ocular, protección facial ,protección auditiva Capacitación. Orden y limpieza Señalización. Instalaciones eléctricas adecuadas o uso de tablero portátil con disyuntor , térmica y puesta a tierra. Equipo autónomo , línea de vida y personal de apoyo. Herramienta eléctricas con su debidas protecciones y en buenas condiciones . Uso de arnés de seguridad “completo” sujeto a un punto fijo o línea de vida. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores. **Coordinación permanente entre los encargados de las distintas tareas en niveles superpuestos** Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo donde se realice trabajos en calientes o proyecciones de chispas. Respetar zonas de circulación de obra. Señalizar posición de equipos de izaje. Respetar las distancias limite de aproximación a líneas eléctricas.
Mantenimiento reparaciones, Cambio de partes y limpieza.	Caída de personas a igual y distinto nivel lesiones en extremidades uso de herramientas en manos uso de herramientas y maquinas eléctricas lesiones musculares uso de escaleras	Uso de EPP, ropa de trabajo ,calzado de seguridad ,guantes ,casco, protección ocular protección facial, protección auditiva Equipo autónomo , línea de vida y personal de apoyo. Capacitación , orden y limpieza Señalización.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

TAREAS	RIESGOS	MEDIDAS DE PREVENCION
	de mano. exposición a radiaciones manipulación de productos criogénicos caída de objetos golpes por objetos manipulación de aceites (minerales y sintéticos) espacios confinados ruidos de equipos	Instalaciones eléctricas adecuadas o uso de tablero portátil con disyuntor , térmica y PAT . Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida. Herramienta eléctricas con su debidas protecciones y en buenas condiciones de uso. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores **Coordinación permanente entre los encargados de las distintas tareas en niveles superpuestos** Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo donde se realice trabajos en calientes o proyecciones de chispas y material incandescente.
Soldadura, empalmes de cañerías	Golpes en manos. Uso de herramientas manuales. Lesiones oculares . Caída de personal al igual nivel . Exposición a radiaciones. Caída de objetos. Quemaduras. Incendio.	Capacitación. Uso de EPP, Ropa de trabajo calzado de seguridad ,guantes de cuero , delantal de cuero careta de soldador Señalización del área. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores Orden y limpieza Control de seguridad de cilindros de gases a presión , manómetros y conexiones en condiciones , uso de abrazaderas y evitar uniones en mangueras. Mantenerlos en forma vertical y atados a carros o punto fijo. Identificar llenos de vacios ,acopiar en lugar ventilado. Instalaciones eléctricas adecuadas o uso de tablero portátil con disyuntor , térmica y PAT. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida. Herramienta eléctricas con su debidas protecciones y en buenas condiciones de uso. Evitar superposición de tareas en niveles inferiores **Coordinación permanente entre los encargados de las distintas tareas en niveles superpuestos** Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo donde se realice trabajos en calientes o proyecciones de chispas y material incandescente.
Pintura de tanques , válvulas, y gasificadores	Caída de personas a igual y distintos nivel Uso de herramientas de mano	Capacitación. Uso de EPP, ropa de trabajo , calzado guantes protección respiratoria y ocular. Señalización del área.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

TAREAS	RIESGOS	MEDIDAS DE PREVENCION
	Lesiones oculares Uso de escaleras de mano Uso de pinturas derrames de pinturas. Caída de personas a igual nivel y de altura.	Orden y limpieza Ventilación adecuada natural y/o forzada. Tener extintor ABC 10 kg en cada sector de trabajo. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida.
Retiro de materiales y equipos	Lesiones musculares / falsos movimientos . lesiones en extremidades, sobre esfuerzo físico. Caída de personas a igual nivel y de altura. Golpes por objetos. Atropellamientos , atrapamientos.	Capacitación . Uso de EPP ropa de trabajo ,casco , guantes , calzado. Señalización del área . Orden y limpieza. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida. Respetar zonas de circulación de obra. Señalizar posición de equipos de izaje y transporte.
Chequeos de puesta a tierra y fijaciones de equipos	Uso de herramientas de mano. Uso de escaleras portátiles Uso de instrumental. Lesiones de manos , Caída de personal a igual nivel y de altura	Uso de EPP. Capacitación, Señalización. Orden y limpieza. Ropa de trabajo calzado guantes otros EPP según indicaciones en plantas. Uso de arnés de seguridad "completo" sujeto a un punto fijo estructural resistente o línea de vida.

Plan de capacitación.

- Normas generales de seguridad en obra.
- Accidentes: clases, prevención y procedimiento.
- Primeros auxilios y RCP.
- prevención y extinción de incendios.
- Uso obligatorio de EPP.
- Herramientas de mano.
- Herramientas y maquinas eléctricas.
- Riesgo eléctrico.
- Caída de personas a igual y diferente nivel.
- Lesión en manos.
- Lesión en ojos.
- Trabajo en altura escaleras portátiles.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Señalización.
- Orden y limpieza.
- Trabajos de soldaduras.
- Manipulación de cilindros de gases a presión.
- Manipulación de productos criogénicos.
- Prevención en la vía publica.
- Manejo defensivo.
- Riesgo en espacios confinados.
- Uso seguro de la telefonía móvil.
- Otros temas que surjan de la actividad y el análisis de riesgo de la misma.
- La capacitación se realizara a través de cursos, charlas y recomendaciones en relevamientos y entrega de normas de seguridad, ect.
- La empresa entregara al trabajador los elementos de protección personal necesarios para cada tarea, y en cada caso se firmara la constancia de entrega y el compromiso de uso por parte del trabajador.

NOTA: Este programa puede sufrir modificaciones conforme a necesidades de obra y/o criterio del responsable de seguridad.

Además de las medidas de prevención detalladas en este Plan de Seguridad, serán de cumplimiento obligatorio todas las disposiciones establecidas en la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
El Director / Jefe de Obra serán responsables de conocer este Programa de Seguridad y dirigir en forma segura los trabajos, respetando los requerimientos técnicos y legales vigentes y asegurándose que su personal así lo haga.Asimismo se compromete a informar al Servicio de Higiene y Seguridad sobre cualquier alteración y/o cambio en los trabajos que aquí se detallan.

Política de higiene y seguridad en el trabajo.

La empresa tiene el mismo objetivo adoptar todas las medidas necesarias para alcanzar la excelencia en el trabajo a través del empleo de las presentes políticas de prevención, convencidos en priorizar el capital humano, obteniendo calidad en el trabajo y cuidando el medio ambiente.
Se respaldaran los programas y acciones de seguridad tendientes a superar en forma constante los niveles alcanzados, apoyando toda actitud preventiva.
La realización de las tareas se ajustará a las normas de prevención y reglas de seguridad que resulten aplicables, con el fin de mantener adecuadas las condiciones de trabajo.
La presente política debe de ser respetada por la totalidad de los integrantes de la empresa, no importa cargos jerárquicos, manteniendo siempre una actitud positiva.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

1. Las normas de seguridad de la empresa serán de estricto cumplimiento por parte del trabajador.
2. Es obligatorio el uso de los EPP entregados por la empresa.
3. Cuando debe efectuar una tarea primero piense como afectar a otros y si no sabe que hacer, pregunte a su jefe inmediato. Se prohíbe correr en obrar o realizar tareas ajenas a la misma.
4. Para el trabajo en altura, se debe utilizar arnés de seguridad completo sujeto al cable de vida, independiente del andamio, silleta u otro elevador usado.
5. Se prohíbe el transportar, posees, consumir o vender bebidas alcohólicas y drogas.
6. se prohíbe el transporte y/o posesión de armas de cualquier índole.
7. el orden y la limpieza en la obra será obligatorio para todo el personal en obradores , comedores , sitios de descanso , baños , vestuarios , ect
8. se prohíbe dentro del ámbito de la obra y obradores las disputas personales que produzcan ofensas verbales y/o físicas.
9. Es obligatorio respetar las señales y carteles de seguridad distribuidos en obra.
10. Cualquier estado febril, síntomas de enfermedad, ingesta de medicamentos que provoquen somnolencia o mareos, ect. debe ser comunicado a su superior inmediato.

La falta o incumplimiento de algunos de los puntos mencionados, podrá ser sancionado con suspensión con justa causa.

PREVENCION DE ACCIDENTES :

Comprendiendo que todo trabajo implica un riesgo debemos conocerlo para poder prevenir los accidentes tratando de eliminar, disminuir, alejar o proteger al trabajador de ellos mediante controles, capacitación, concientización y provisión de elementos de protección personal di fuera necesario. Debemos ser conciente, cuidarnos, prestar atención en lo que hacemos y debemos cumplir con las normas de seguridad aunque a veces nos parezcan superficiales y sobre todo no pensar:

“A MI NO ME VA A PASAR”

COMO PROCEDER EN CASO DE ACCIDENTES.

Es importante tener presente los números de teléfonos para emergencias (policía, bomberos, emergencia medicas defensa civil ART- accidentes de trabajo, ect.)
Cuando informamos sobre el accidente, es necesario, decir claramente y con calma el nombre del lugar donde trabaja, dirección donde ocurrió el accidente, nº de teléfono, nombre y apellido de la persona que habla, indicar si se trata de un robo, incendio, enfermedad o accidente d trabajo.
En caso de accidente de trabajo se deberá proceder de la siguiente manera:

1- ACCIDENTE LEVE (el accidentado puede deambular)

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Avise a su supervisor o encargado o concurra a su prestador medico habilitado de su localidad (ver listado de prestadores) o llame al centro de antencion permanente.
2-ACCIDENTE DE GRAVEDAD (gran quemado, amputado, intoxicado, gran traumatizado)
Llame inmediatamente al centro de atención permanente
El servicio de emergencias le dirá el lugar de atención de acuerdo a la zona, al tipo de gravedad de la lesión y de gestionara el traslado en vehiculo acorde (remis o ambulancia.)
3-ACCIDENTE EN LA VIA PÚBLICA
(Initinere o en desplazamiento laboral) si UD. esta en la vía pública puede ir directamente al centro de asistencial de la red médica de su ART más cercano. Si no lo conoce comuníquese con su empresa o con el centro de atención permanentes si es una urgencia, no hace falta que vaya a su trabajo lastimado, diríjase al centro medico mas cercano y luego llame a la empresa donde trabaja.

Importante: el accidentado seguirá el tratamiento medico indicado hasta que le den el alta laboral
Al sufrir un accidente debe informarlo de inmediato, antes de retirarse de su trabajo.
Si ha tenido un accidente intinere deberá hacer una denuncia policial sobre lo sucedido en la comisaría de la zona donde ha ocurrido el accidente y entregarla en su lugar de trabajo dentro de las 72 hs (tres días hábiles) de haber ocurrido el hecho.
En todos los casos mencionados se deben respetar los procesos de comunicación de los eventos.
Siempre teniendo en cuenta ¿Qué tenemos que informar? Todas las anomalías, incidentes, y accidentes.
¿A quien debemos informar? A la empresa en forma verbal la persona accidentada si pueden OH testigos avisos de forma telefónicos o personalmente Y ¿para que debemos informar? Para tomar medidas correctivas, prevenir, aprender y por que es una obligación legal.

PREVENCION DE INCENDIOS

Pensamos que no es posible que se produzcan incendios en las instalaciones donde trabajamos y mucho menos en nuestros hogares . Pero la realidad nos indica
Que si no prestamos atención y adoptamos las medidas correspondientes, en algún momento puede ocurrir un evento de esas características..
Hay fumadores que no tienen la precaución de dejar las colillas dentro de los ceniceros o lo hacen descaídamente dejándolos caer sobre la mesas, al suelo o dentro de los cesto de basura . También los fósforos sin apagar son la causas son un factor de riesgo
El uso de combustible o inflamables como agentes de limpieza (como el kerosén o l aguaras) puede provocar incendios . Otras causas son los cortocircuitos por instalaciones eléctricas en mal estados, cables de maquinas que se retuercen con el uso y muchos enchufes sobre el mismo toma corriente. Para evitarlo podemos recordar los siguientes:

- No sobrecargue líneas eléctricas.
- Sea cuidadoso con los cigarrillos y fósforos.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

- No fume donde esta prohibido.
- No coloque nada sobre las estufas.
- No almacene ni utilice líquidos inflamables en lugares cerrados o donde haya una llamada encendida.
- Desconecte aparatos eléctricos que no use y durante las tormentas.
- Reconozca las posibles fuentes de incendio: chispas, reacciones químicas, uso de fósforo, mecheros, soldaduras, cortocircuitos, rayos .etc.
- Conozca la ubicación y el uso de los matafuegos en su lugar de trabajo.
- Mantenga libres de obstaculos las vías de circulación, escape y el acceso a los materiales disponibles de extinción como matafuegos, mantas o baldes de arena.

La mejor forma de combatir un incendio es evitarlo . Para que se produzca un incendio es necesario que existan tres elementos: COMUBUSTIBLE+OXIGENO+CALOR= REACCION QUIMICA(FUEGO)
Por lo tanto si queremos evitar la iniciacio0n del fuego debemos tratar de mantener separado los tres elementos
El oxigeno se encuentra presente en todos los espacios que nos rodean y es muy difícil actuar sobre el . Sin embargo , podems actuar sobre los combustibles y sobre el calor

EXTINCION DE INCENDIOS:

Los métodos de extinción tienden a eliminar uno o varios componentes del fuego. Los incendios se clasifican segun el material que quemen:
Clase "A " Sólidos combustibles: papel , madera , caraton ,,tela, caucho ,plastico,cuero, ect. Este fuego tiene brasa y llama . Lo más adecuado es bajar bruscamente la temperatura, apagar por enfriamiento , suele usarse agua, sobre todo si el encendido es grande se debe cortar la energía eléctrica como primer medida de seguridad.
Clase "B" líquidos combustibles: nafta, solventes, alcohol, aguarrás, gasoil, kerosén, petróleo, aceite, pinturas ect. Este fuego solo presenta llama. Debemos desplazar el oxigeno que se encuentra en la superficie del liquido inflamable. Suele usarse ESPUMA QUIMICA o CO2 (anhídrido carbónico)

Clase "C" eléctricos: estufas, motores, tableros, maquinas, cables, heladeras y todo lo que en el momento de arder este en contacto con la corriente aunque no sea artefacto eclécticos y que generaran peligro de electrocución para quién trate de apagarlo debemos desplazar el oxigeno usando agentes que no sean conductores de electricidad, suele usarse ANHIDRIDO CARBONICO.

Clase "D" fuego sobre metales combustibles como ser el magnesio , titanio , potasio , sodio y otros si existiera fuego clase D se utilizara las medidas q corresponda según la reglamentación vigente.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Los matafuegos pueden contener varios componentes según las letras que posean:

- **Letra "A"** generalmente tienen agua.
- **Letras "AB"** tienen espuma química.
- **Letas "BC"** tienen anhídrido carbónico (co2).
- **Letras "ABC"** Contienen polvo químico y pueden apagar cualquier tipo de fuego (suelen ser corrosivo) o pueden tener halon o halotron y son especiales para las computadoras (no son corrosivos).

Letra "D" tiene compuestos químicos especiales.
Uso correcto:
Un matafuego o extintor portátil es solo eficaz cuando se inicia el fuego
Debe emplearse el matafuego adecuado según la clase de fuego a combatir (A, AB, BC, ABC).
En fuegos al aire libre debemos colocarnos de espalda al viento.
En interiores atacar el fuego en el sentido de la corriente de aire.
Tenga en cuenta que:

- Antes de combatir el fuego pida ayuda.
- Compruebe que se encuentre despejado el camino de salida y siempre de espalda a este.
- Quiete el precinto de seguridad y luego retire la traba de l matafuego
- Manténgase entre 3 y 5 metros de distancia de las llamas.
- Accione la palanca (matafuegos "A", "AB" y "ABC") o giren el robin hete (matafuego "BC").Dirija el chorro a la basa del fuego, con movimiento de barrido de un lado a otro.
- Es preferible usar varios matafuegos al mismo tiempo , en vez de emplearlos uno tras otro.
- Este atento a una posible reiniciación del fuego. Una vez apagado remueva los escombros.
- Si no pude controlar las llamas salga sin correr y nunca vuelva a entrar hasta que el fuego este totalmente apagado.

EVACUACION DEL ESTABLECIMIENTO:
Conozca todas las salidas, escaleras y rutas de escape que conducen al exterior del edificio.
Sepa donde se encuentran los matafuegos y aprenda a usarlos.
Mantenga la calma ante una situación de riesgo.
Verifique la ausencia de personas antes de abandonar el lugar, especialmente si se trata de niños.
No corra, camine rápido y en fila, cerrando las puertas y las ventanas q se encuentren en su camino, así evitara propagación del fuego descienda siempre nunca el recorrido debe ser ascendente salvo en sótanos y subsuelos.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Ante la presencia de humo retírese gateando, cubriéndose la boca y nariz con pañuelos o toallas. De existir humo en las escaleras descienda de espaldas.
No utilice ascensores ni montacargas.
No transporte bultos para no demorar su salida ni la de los demás.
El fuego se propaga muy rápido no regrese al edificio una vez que lo ah a abandonado quizás no exista segunda oportunidad.

RIESGO DE CAIDA A IGUAL NIVEL :

Uno de los accidentes mas frecuente, son las caídas y pueden provocar desde un simple golpe, una fractura o derivar en algo mas grave.
Las causas de estas caídas pueden deberse a varios factores:
Piso y escaleras mojados , piso y escaleras en mal estados, piso mal encerados,
Obstáculos sobre el piso, iluminación deficiente, distracción.
Cuando se presenta algunos de estos factores o aun cuando los pisos y las escaleras estén en buenas condiciones CAMINE DESPACIO y vea siempre delante de ustd . Para evitar resbalarse o caer.
No se distraiga evite leer al caminar.
Al subir o bajar las escaleras, apóyese en los pasamanos y pise uno por uno los escalones, al hacerlo de dos en dos fácilmente puede sufrir una caída.
En el interior de las oficinas las áreas de transito deben estar libres de obstáculos
Cada maquina de escribir, calcular, teléfono computadora debe tener una conexión cercana al escritorio, evitando que los cables crucen las vías de circulación para evitar caídas.
Cierre los cajones o archiveros.
Para subir a acomodar cajas o papelera en sitios elevados se deben utilizar una escalera en buen estado no se suba sobre sillas u otro elemento.

SEGURIDAD EN VIA PÚBLICA:

Si es peatón:

- Cruce por las sendas peatonales, si no hubiera, hágalo siempre por las esquinas.
- Realice el cruce cuando el semáforo de peatón lo habilite o cuando el semáforo haya detenido el transito totalmente.
- Siempre antes de cruzar, mire en ambos sentidos de circulación.
- Nunca cruce la calle por la mitad de la cuadra.
- Nunca salga entre vehículos estacionados sin mirar previamente en ambos sentidos.
- Observe los desniveles en las veredas y calles, pueden ser causa de accidentes o serios accidentes.
- Cruce los pasos a nivel cuando las barreras estén levantadas y no escuche ni vea señales sonoras o luminosas.
- No se distraiga con la utilización de teléfonos móviles.

Si es conductor de moto o bicicleta

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Respete las normas de transito.
- Maneje solo vehículos para los cuales tiene habilitación correspondiente.
- Use el casco adecuado como su acompañante.
- Señalice siempre las maniobras que va a realizar.
- Si debe circular de noche use ropa con colores visibles y asegures del correcto funcionamiento de las luces traseras como delanteras.
- Circule siempre en sentido del transito evite zigzaguear entre vehículos.
- No circule demasiado cerca de los vehículos estacionados, alguien podría salir de imprevistamente de la fila o abrir la puerta.
- No utilice teléfonos móviles cuando maneja.

Si es conductor de automóviles:

- Respete las normas de transito, los peatones siempre tienen prioridad.
- Utilice siempre el cinturón de seguridad.
- Revise periódicamente su automóvil.
- No utilice teléfonos móviles cuando maneja.

La ley no ampara la imprudencias una persona viola el código de transito y tiene un accidente no puede pretender ampararse en la ley de riesgo de trabajo.

Montaje e instalaciones: cuando se realicen tareas de montaje, se deberá evitar la circulación del personal por debajo de la carga asumir correctas posturas de trabajo y estar previamente capacitado. Si se utiliza elementos eléctricos deben de contar con disyuntores.

ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL

La empresa proveerá a su personal los equipos y elementos de protección personal que fueran necesarios para realizar sus tareas de seguridad.
Los trabajadores utilizaran los mismos con responsabilidad, comprometiéndose a utilizarlos en todo momento según el riesgo existente, manteniéndolo en buen estado se deberá registrar dicha entrega bajo firma del trabajador.

Elemento de protección personal	Riesgos más comunes a los que se encuentran expuesto el trabajador.
Anteojos de seguridad, antiparras	Proyección de partículas sólidas y/o liquidas.
Casco de seguridad	Caídas de objetos, contactos de la cabeza con salientes, caños y /o cables expuestos caída de elementos pesados, tropiezos, pinchaduras con elementos punzantes, derrame de

	productos químicos.
Guantes de descarne, de goma, de algodón con inserción de antideslizante, de cuero	Corte y/o raspaduras severas en manos, manejo de armaduras de hierro, contactos con productos químicos, soldaduras.
Protectores auditivos :de copa o de inserción Protector respiratorio : barbijo, mascara , semimascara o equipo autónomo Arnés de seguridad completo, con cabo de vida de doble mocetón	Ruidos molestos o irritantes, aunque sea por breves periodos. Ambientes pulvurientos, lugares confinados, presencia de gases o vapores químicos. Trabajos en altura mayor a los 2 metros de altura en adelante, balancines, silletas, andamios, trabajos en huecos de ascensores, etc.
Protección facial: mascara o careta	Proyección de partícula, liquidas o chispas, soldaduras. Protección para brazos, torso, piernas.

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

Denominaremos herramientas de mano a todos aquellos útiles simple para cuyo funcionamiento actúa única y exclusivamente el esfuerzo físico del hombre exceptuando las accionadas por energía eléctrica o por medios neumáticos.

Los principales riesgos asociados a la utilización de las herramientas manuales son:

- Golpes cortes de manos ocasionadas por las propias herramientas durante el trabajo normal con las mismas.
- Lesiones oculares por partículas provenientes de los objetos que se trabajen y/o propias de las herramientas.
- Golpes en diferentes partes del cuerpo por despido de la propia herramienta o del material trabajado.
- Explosión o incendio (chispas en ambientes explosivos o inflamables)

- Esguinces por sobre esfuerzos o gestos violentos.
- Causas. Las principales causas genéricas que originan los riesgos indicados son:
- Abuso de herramientas para efectuar cualquier tipo de operación.
- Uso de herramientas de forma incorrecta.
- Herramientas abandonadas en lugares peligrosos.
- Herramientas transportadas de forma peligrosa.
- Herramientas mal conservadas.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- En cada trabajo se utilizará la herramienta adecuada, empleándola para la función que fueron diseñados. No se emplearan, por ejemplo, llaves por martillos, destornilladores por cortafríos, cuchillos por destornilladores, etc.
- Cada usuario comprobara el buen estado de las herramientas antes de su uso , inspeccionado cuidadosamente mango, filos, zonas de ajuste, partes móviles, cortantes susceptibles de proyección, y será responsable de la conservación tanto de las herramientas que el tenga encomendadas como el de que las utilice ocasionalmente. Deberá dar cuenta de los defectos que se observe a su superior imediato, quien las sustituirá si aprecia cualquier anomalía.
- Las herramientas se mantendrán limpias y en buenas condiciones.
- No se utilizaran herramientas con mango flojo, mal ajustado y astillado. Se tendrá especial atención en los martillos y mazas.
- Se prohíbe lanzar herramientas; debe entregarse en mano.
- Nunca se deben llevar en los besillos. Transportarlas en cajas portátiles o cinturones para tal efecto.
- En trabajos en alturas se llevaran las herramientas en bolsa o mochila existentes a tal fin o en el cinto portaherramientas, cómo el fin de tener las manos libres.
- Cuando se trabaje en alturas se tendrá especial atención en disponer las herramientas en lugares desde los que no puedan caerse y originar daños a terceros.
- Las herramientas de corte se mantendrán afiladas y con el corte protegido o tapado mediante tapabocas de caucho, plástico, cuero, etc.
- Las herramientas deberán estar ordenadas adecuadamente, tanto durante su uso como el almacenamiento, procurando no mezclar la que sea de diferentes características.
- En caso de duda sobre la utilización correcta de aún determinad herramienta se pedirán aclaraciones al jefe inmediato antes de ponerse a su uso.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Para la disminución de los accidentes producidos por las herramientas manuales se requiere la implementación de un programa de seguridad que contemple todas las causas que lo originan y que abarquen las siguientes fases:

Adquisición

El objetivo de esta fase es el adquirir herramientas de calidad acordes al tipo de trabajo a realizar. Para ello deberán contemplar los siguientes aspectos:
Conocimiento del trabajo a realizar con las herramientas.
Adquisición de las herramientas a empresas de reconocida calidad y diseño ergonómico.
Además para adquirir herramientas de calidad se deben seguir unas pautas básicas que ayudaran a realizar una buena compra; las más relevantes son:
Las herramientas que para trabajar deben ser golpeadas deben tener la cabeza achaflanada, llevar una banda de bronce soldada a la cabeza o acoplamiento de manguitos de goma, para evitar en lo posible la formación de las rebabas
Los mangos deben ser de madera (nogal o fresno) u otros materiales duros, no debiendo presentar bordes astillados debiendo estar en perfectamente acoplados y solidamente fijados a las herramientas.

Adiestramiento – utilización

Es la fase mas importante pues en ella es donde se producen los accidentes según esto el operarios que vaya a manipular una herramienta manual deberá conocer los siguientes aspectos.

- Los trabajadores deberán seguir un plan de adiestramiento en el correcto uso de cada herramienta que deberá emplear en su trabajo.
- No se deben utilizar las herramientas con otros fines que los suyos específicos.
- Ni sobrepasar las prestaciones para las que técnicamente han sido concebidas.
- Utilizar la herramienta adecuada para cada tipo de operación.
- No trabajar con herramientas estropeadas.
- Utilizar elementos auxiliares en las mejores condiciones de seguridad.

Observaciones planeadas del trabajo

Periódicamente se observaran como se efectúan las operaciones con las distintas herramientas manuales por parte de los mandos intermedios y las deficiencias detectadas durante las observaciones se comunicaran a cada operario para u corrección explicando de forma practica en cada caso cual es el problema y cual es la solución asociada.

Control y almacenamiento

Esta fase es muy importante para llevar a cabo un buen programa de seguridad, ya que contribuirá a que todas las herramientas se encuentren en perfecto estado.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Las fases que comprende son:

- Estudio de las necesidades de herramientas y nivel de existencias.
- Control centralizado de herramientas mediante asignación de responsabilidades.

Las misiones que deben cumplir son:

- Asignación a los operarios de las herramientas adecuadas a las operaciones que deben realizar.
- Montaje de almacenamientos ordenados en estantes adecuados mediante las instalaciones de paneles u otros sistemas. Al inicio de la jornada laboral las herramientas necesarias serán recogidas por cada uno de los operarios debiendo retornarlas a su lugar de almacenamiento al final de la misma.
- Periódicamente se debe inspeccionar el estado de las herramientas y las que se encuentren deterioradas enviarlas al servicio de mantenimiento para su reparación o su eliminación definitiva.

Mantenimiento

- El servicio de mantenimiento general de la empresa deberá reparar o poner a punto las herramientas manuales que le lleguen desechando las que no se puedan reparar para ello deberá tener en cuenta los siguientes aspectos.
- La reparación, afilado, templado o cualquier otra operación la deberá realizar personal especializado evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales.
- En general para el tratado y afilado de las herramientas se deberán seguir las instrucciones del fabricante.

Transporte

Para el transporte de las herramientas se deben tomar las siguientes medidas:

- El transporte de herramientas se debe realizar en cajas . Bolsas o cinturones especialmente diseñados para ello.
- Las herramientas no se deben llevar en los bolsillos sean punzantes o cortantes o no.

Cuando se deban subir escaleras o realizar maniobras de ascenso o decenso, las herramientas se llevaran de forma que las manos queden libres.

ESCALERA DE MANO

La construcción de las escaleras debe ser asegura, de forma tal que no se deformen, rompan o deslicen. El material de las mismas será de acuerdo al uso que se le asignaran.
No se utilizaran las escaleras como superficie de trabajo o soporte de tablones.
No se permitirá el ascenso y /o descenso de las mismas con materiales en mano.
Las escaleras deben colocarse de manera tal que distancia entre su pie y la base de la estructura contar la cual se apoye, sea igual a la cuarta parte de su longitud.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Las mismas deben sobrepasar un metro como mínimo, al lugar más alto al que se deba acceder.
Debe evitarse el deslizamiento de las mismas, fijándolas en el piso y en la parte superior o en su defecto deberán tener tacos antideslizantes en la base de sus largueros.
Las escaleras de madera serán revisadas antes del uso, comprobando que los largueros son de de una sola pieza y en los peldaños están ensamblados.
Rechace todas las escaleras con reparaciones provisionales.
Las escaleras no se deben pintar (para poder tener una mejor visualización de posibles rajaduras).
Las escaleras de tijeras dispondrán de dispositivos de control de apertura, central (cadena) y en el extremo superior (topes).
El apoyo inferior dispondrá de dispositivos antideslizantes.
Subir y bajar escaleras de cara a la misma y con las manos libres de herramientas en cinturones adaptado para ellos).
No subir pesos superiores a 25 Kg.
No se utilizara las escaleras para improvisar andamios o pasarelas, no para transportar materiales.
Se almacenan aran en posición vertical u horizontal, pero siempre fijadas.

TRABAJO EN ALTURA

Para realizar trabajos en altura (superior a los 2 metros) se debe usar obligatoriamente el arnés de seguridad completo y amarrado a un punto de anclaje filio en forma permanente (en todo momento del trabajo) y continuo (es decir que cuando deba el trabajador) y continuo (es decir cuando el trabajador deba desplazarse, no debe quedar si n estar con el arnés amarrado).

Sin estas condiciones no se permitirá desarrollar trabajos en altura, y el trabajador deberá abandonar el trabajo hasta su normalización conforme a la presente instrucción.
Antes de colocarse el arnés de seguridad y ajustara convenientemente todas sus correas, ajustándolas al torso y extremedidades.
Cuando sea necesario deberán usarse elementos complementarios de anclaje como sogas, cabos de vida y cables simples o equipos retractiles o de frenado por bloqueo tipo salva caídas, donde el operario, donde el operario amarra el arnés de seguridad.
El primer ascenso lo hará con extremo cuidado, asistido por otros trabajadores si fuera necesario y se amarrara en cuanto a la situación se lo permita.
Los ascensos y descensos del lugar de trabajo en altura, los realizara el operario sin llevar herramientas u otros objetos en las manos; cuando sea necesario se elevaran y bajaran por medio de sogas, en bolsas o contenedores adecuados.
El amarre del arnés de seguridad, debe realizarse por encima del plano de trabajo.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Nunca deberá amarrarse del andamio, balancín, silleta en la que se encuentra trabajando.
Los sistemas salva caídas deben ser independientes de cualquiera otro sistema de sujeción utilizado por los trabajadores.
Los cables salvavidas que no sean automáticos, deberán ajustares de manera que limiten la caída del trabajador al mínimo, siendo un metro una medida considerada aceptable.
No se debe amarrar aun cable o equipo salva caídas más de un trabajador.
No debe trabajar sola ninguna persona cuya protección dependa de un arnés de seguridad.
Cuando se trabaje sobre cubiertas de techo a ser reparadas o que tenga chapas plásticas o de fibrocemento, es obligatorio también mantenerse amarrado a un punto fijo, de manera de evitar caídas si se rompe o quiebra alguna chapa.

TRABAJOS ELECTRICOS

Recomendaciones al operar equipos eléctricos:

- Antes de conectar una maquina o equipos verifique que el interruptor de la misma este apagado.
- No conecte u opere maquinas o equipos con las manos mojadas o engrasadas.
- Verifique que las fichas estén en buenas condiciones y que no estén rotas o con cables sujetos.
- Observe que los pisos no se encuentren mojados o haya derrame o manchas de combustibles.
- No utilice fichas o tomacorrientes rotos o cableados en mal estado.
- No improvise conexiones como cables pelados dentro de un tomacorriente u otros.
- Recuerde ubicación de los tableros de alimentación para poder cortar la fuente de energía eléctrica si fuere necesario.
- Si alguna persona sufriera una electrocución, no trate de soltarlo con la mano, corte el suministro de energía o utilice una madera para intentar separarlo.
- Toda instalación eléctrica debe contar con alimentación proveniente de tableros de material no giroscópico, protecciones térmicas, disyuntores y/o sistema de puesta a tierra.
- Los cables deben estar libres de empalmes y deban ser aéreos.
- En caso de tener que consignar un equipó, recuerde de señalizar el tablero eléctrico con tarjetas NO OPERAR. Nunca retire la tarjeta que UD. no haya colocado.
- Antes de reparar un equipo, verifiqué la ausencia de energía.
- Si la instalación eléctrica del sector donde se va a trabajar no fuera la adecuada, se deberá trabajar con un tablero portátil que tenga protección térmica y disyuntor.

SOLDADURA ELECTRICA

Como cualquiera otra actividad industrial, la soldadura eléctrica presente ciertos riesgos que, por conocidos, pueden evitarse perfectamente si se observan unas sencillas normas de seguridad en lo que se refiere a:

-La correcta conexión del equipo a utilizar . Verificacion y conservación de los cables conductores. El manejo y cuidado del equipo la realización correcta de las operaciones.

Manejo y transporte del equipo de soldar

-Los equipos deben desconectarse de la red, antes de ser trasladados e , incluso, cuando vana ser limpiados o vayan a reparase

-Los cables de conexión a la red, así como los de soldaduras, deben ser enrollados prolijamente para ser transportados . Cuando los cables de los equipos opongan resistencias a su manejo, no se debe tirar de ellos, tampoco deben ser arrastrados para ser transportados, de esta manera se pueden producir roturas o el desgaste de los mismos

Conexión segura del equipo de soldar

-En el equipo deben distinguirse un circuito primario y un circuito secundario . Las conexiones del equipo de red (circuitito primario) deben ser realizadas por un especialista eléctrico.

-En las soldaduras eléctricas por arco, la tensión de trabajo es solo de 15 a 40 voltios aproximadamente, sin embargo, la tensión cuando el equipo trabaja en vació, es decir, sin estableceré el arco, puede ser mucho mayor. Por esta razón los cables en mal estado constituyen un gran riesgo, incluso en los circuitos secundarios.
Debido a la razón anteriormente mencionada es aconsejable que el soldador revise el aislamiento de los cables antes de comenzar la tarea y eliminar los que se encuentren dañados o en mal estados. Solo se debe utilizar cables y empalmes en perfecto estado de conservación.

-Durante la operación debe estar correctamente conectado el cable de masa. Si los bornes de la maquina no se encuentran bien aislado o el equipo esta tocando un cable de soldadura deteriorado, es posible que la tensión en vació se trasmita a la carcasa del equipo y al conductor de puesta a tierra conectado a ella.

En algunos casos los conductores de puesta a tierra de las herramientas eléctricas utilizadas cerca de los equipos de soldar suelen calentarse tanto (por efecto de las corrientes inducidas por la soldadura) que llegan a fundirse sin que se note.
Por ese motivo es necesario:

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

-Conectar directamente el cable de masa sobre la pieza a soldar.
-Utiliza herramientas eléctricas que tenga doble aislamiento.
-Colocar un aislante Intermedio cuando la pieza a soldar se encuentre colgada.
-Se debe también cortar la corriente antes de realizar cualquier manipulación sobre la maquina, incluso moverla . No se debe dejar conectada la maquina cuando se suspenda el trabajo o se realice un descanso.
-Además no se debe permitir que los cables descansen sobre charcos, superficies calientes, rebordes filosos, ect., o cualquier otro lugar que perjudiquen su aislamiento.
-Se debe evitar que los cables sean pisados por vehículos, Ho que las chispas de las soldaduras caigan sobre ellos . Los cables no deben cruzar una vía de circulación sin estar protegidos mediante apoyos de paso.

ORDEN Y LIMPIEZA

Se deberá mantener el orden y la limpieza con el propósito de evitar accidentes, disponiendo de los materiales en recipientes para tal fin, clasificándolo en ferrosos, vidrio y domiciliarios para posibilitar áreas de trabajos y accesos libres de obstáculos.
Se eliminaran o protegerán todos aquellos elementos punzo-cortantes como hierros clavos , etc. Que signifiquen un riesgo para el trabajador..
Se deben retirar los escombros , maderas , materiales con los que no sea necesario contar en el área de trabajo . Pudiéndose emplear volquetes u otros .recoger inmediatamente cualquier vertido o derrame que se produzca Almacenar los elementos de trabajo en forma ordenada y segura .
Almacene apilando con una base sólida , evitando alturas excesivas , respetando las zonas de paso de personas y carretillas los materiales de poca estabilidad, se almacenaran en cajones o contenedores para impedir la caída.
Calzar los objetos circulares como tubos, bidones ect , para evitar que rueden.
En todo momento se dejara espacio para la circulación del personal en caso de emergencias.
Al finalizar cada jornada laboral se deben realizar tareas de orden y limpieza porque así se podrán eliminar muchos de los peligros que puedan llevar a desencadenar un accidenté, realizar sus tareas de la forma mas segura, evitara caídas y golpes ,encontrar las herramientas mas rápidamente, lo cual le facilitara el trabajo y gastara menos energía innecesariamente.

TRABAJOS CON PINTURAS

Previo al ingreso, manipulación, preparación y aplicación de productos constituidos de pinturas,diluyentes,removeedors,revestimiento,resinas,acelerantes,retardadores,catalizadores,

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

ect,se debe capacitar al trabajador y darle las indicaciones especificas, de acuerdo a los riesgo que dichos productos signifiquen para la salud del trabajador.
Solamente pueden intervenir trabajadores con adecuada capacitación en este tipo de tareas y en particular, sobre contaminación físico-química y riego de incendio, provisto de elementos de protección apropiados al riesgo, bajo la directa supervisión del responsable de la tarea.
Los edifico , locales , contenedores ,armarios y otros donde se almacenan pinturas, pigmentos y sus diluyentes deben:
a) ser de construcción no propagante de llama (resistencia al fuego mínima F-90).
b) mantenerse bien ventilados de manera tal que las concentraciones de gases y vapores estén por debajo de los máximos permisibles y no presenten riesgos de explosión o incendio.
c) estar protegidos de la radiación solar directa y de fuentes de calor radiante.
d) contar con el sistema de extinción de clases adecuada.
e) disponer de instalaciones eléctricas estancas o antiexplosivas, de acuerdo al riesgo.
f) contar con techo flotante o expulsable en caso de existir elevado riesgo de explosión.

MANIPULACION SEGURA DE CILINDROS DE GAS

Todos los gases comprimidos en los cilindros son peligrosos, unos por que son inflamables, como el acetileno, el propano, Ho l hidrogeno ,y otros por que su combinación con sustancias inflamables puede producir explosiones, como por ejemplo el oxigeno .en general , la utilización de cilindros de gas debe hacerse con mucho cuidado, porque pueden originarse explosiones e incendios de consecuencia imprevisible.
Pero su simple manipulación también supone riesgo para el trabajador dado que habitualmente su tamaño y peso son considerables ; aplastamiento , golpes , cortes , fracturas , sobreesfuerzos , y otras lesiones músculo esqueléticas.
De ahí la importancia de una correcta manipulación y de la utilización de equipos de protección individual (en general guantes y calzado de seguridad) para evitar estos peligros.
Veamos algunas recomendaciones en este sentido:
Para sacar o meter un cilindro de un contenedor o de una cesta, poner una mano en el sombréate y la otra en la ojiva. Tener cuidado con los dedos.
Para hacer rodar un cilindro, controlar su equilibrio con una mano en el sombrerete manteniendo la botella cerca del cuerpo . Hacerla rodar situando la otra mano en el cuerpo del cilindro.
Para transportar un cilindro, usar un carrito o carretilla adecuada, siempre que se pueda.
Para instalar o almacenar un cilindro, hacerlo siempre de manera establece sujetándolo a un soporte. No dar la espalda a una botella que se acaba de dejar
Para levantar del suelo un cilindro correctamente, situar los pies a los lados del sombrerete, doblar las piernas. Asir luego el cilindro con los brazos estirados y levantarse, realizando el esfuerzo con las piernas y manteniendo la espalda recta.

SUSTANCIA CRIOGENICAS

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

El manejo de nitrógenos liquido y de otras sustancias empleadas para conseguir bajas temperaturas debe hacerse con mucho cuidado . Las temperaturas demasiado bajas pueden producir en la piel efectos iguales a los que producen una temperatura elevada . Los vapores pueden afectar los ojos debido a su baja temperatura. Se requiere el uso de protección facial y de guantes (que se deben usar flojos).
El contacto del nitrógeno liquido con objetos a temperaturas ambiente (cuando se le vacía un recipiente o cuando se introduce un objeto a el) provoca ebullición rápida que puede producir peligrosas salpicaduras y desprendimiento de grandes cantidades de gases a muy bajas temperaturas, por eso haga siempre estas operaciones muy lentamente.
El nitrógeno liquido (-195.8 º c) puede producir la condensación del aire (entre -190 y -183 ºC) creando la posibilidades una explosión .cuando se va a usar nitrógeno liquido en una trampa fría, primero hay que retirar de ella el aire para disminuir la posibilidad de condensación del oxigeno liquido.
El nitrógeno liquido se debe almacenar y usar en un sitio bien ventilado la exposición de este liquido al ambiente produce evaporación del mismo y condensación del oxigeno y en u n espacio pequeño y poco ventilado el resultado puede ser la disminución de la concentración del oxigeno en el aire. Una persona puede perder la conciencia e incluso morir sin sentir ningún síntoma.
El nitrógeno liquido contaminado con oxigeno liquido tiene una apariencia azulada . En esa condiciones el nitrógeno liquido no debe usarse y hay que manejarlo con la mismas precauciones con las cuales se maneja el oxigeno liquido .el riesgo de explosión es muy grande. Los equipos y elementos que han de ponerse en contacto con los fluidos criogénicos deben asearse escrupulosamente ,muy especialmente cuando se trate de oxigeno liquido .cuando trabaje con fluidos criogénicos no use relojes de pulsera, pulseras , anillos o adornos símil iras que puedan, en un accidente o percance, retener dichos fluidos cerca de tejidos delicados .El recipiente de un fluido criogénico, debe ser muy bien aislado y protegido ,y demás debe minimizar las perdidas por volatilización.
Su tapa debe limitar la entrada de aire o humedad al recipiente y a la vez permitir el alivio de la presión generada por la volatilizacion. Use recipientes específicamente diseñados para ese fin.

MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD PARA CILINDROS CONTENIENDO GASES COMPRIMIDOS

- Almacenar y transportar siempre con la válvula cerrada, el tapón ciego atornillado y el capuchón colocado.
- No apretar demasiado la válvula y mantenerla limpia.
- No utilizar empaquetaduras improvisadas de goma, cuero, etc. para la conexión de los reguladores de presión.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Los locales deben tener ventilación adecuada. No almacenar juntos los tubos de acetileno y oxigeno o con materiales inflamables y corrosivos.
- En caso de oler a gas, el local se ventilará escrupulosamente. No encender una llama, ni abrir o cerrar las llaves de luz hasta que el local este libre de gas.
- Inspeccionar periódicamente los tubos tendientes a detectar fallas provocadas por golpes violentos. Las válvulas sondas susceptibles a los choques que los propios cilindros y en caso de rotura, pueden ser violentamente despedidas, por ello:

1-los tubos han de usarse preferentemente parados y fijados con cadenas adecuadas a pilares, muros, carros ect.
2- en el traslado a los lugares de trabajo, se usaran carritos especiales para tal fin.
3- los tubos nunca deben usarse como rodillos, soportes, etc.
4- al descargar los tubos de camiones, deben usarse almohadillas adecuadas que amortigüen los golpes.
No exponer los tubos a calentamiento excesivos, este aumenta su presión interna y disminuye el margen de seguridad.
Los cilindros de oxigeno y acetileno deben conservarse alejados de los lugares donde se trabajen con sopletes, por lo menos 3 metros de distancia lo que podría variar en mas según condiciones imperantes.
No debe dejarse tubos fuera de sus depósitos naturales y estables, aunque estuviesen vacíos.
En posición de trabajo, es muy peligroso utilizar los tubos de oxigeno y acetileno sin sus perspectivos reguladores colocados.
Es preferible que los tubos en uso estén colocados de forma tal que un operario pueda acercarse por los costados o por detrás ,y que , de producirse un incendio
En los reguladores, ofrece muchos riesgo acercarse de frente a ellos.

Espacios confinados

Espacio confinado es todo ambiente que tiene medios limitados para entrar y salir. Se entiende por medios limitados, a todos aquellos que no permiten una entrada ni una salida en forma segura y rápida de todos sus ocupantes, por ejemplo alcantarillas, espacios cuyo ingreso o egreso sea a través de luna escalera, silleta o arnés con un sistema de elevación esta diseñado para ser ocupado por seres humanos en forma continua.
A su vez no tiene una ventilación natural que permita: asegurar una atmósfera apta para la vida humana (antes y durante la realización de las tareas).
Inertizarlo de manera de eliminar toda posibilidad de incendio y /o explosión (antes y acuerdo al grado de peligro para la vida de los trabajadores).

Clase A : son aquellos donde existe un inminente peligro para la vida. Generalmente riesgos atmosféricos (gases inflamables y /o tóxicos, deficiencia o enriquecimiento de oxigeno).

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Clase B: en esta clase los peligros potenciales dentro del espacio confinado pueden ser de lesiones y /o enfermedades que no comprometen la vida ni la salud y pueden controlarse a través de elementos de protección personal. Por ejemplo se califican como espacios confinados clase B a aquellos cuyo contenido de oxigeno, gases inflamables y /o tóxicos y su carga térmica estén dentro de lo limites permisibles.
Además si el riesgo de derrumbe, debe existir, fue controlado o eliminado.
Clase C: esta categoría, corresponde a los espacios confinados donde las situaciones de peligro no exigen modificaciones especiales a los procedimientos normales de trabajo o el uso de elementos de protección personal adicionales. Por ejemplo tanques nuevos y limpios foso abiertos al aire libre cañerías nuevas y limpias, etc.
Los espacios confinados deben localizarse e identificarse por medio de carteles bien visibles en todas las zonas por donde se puede tener acceso al mismo en su exterior además, sé debe colocar, de ser necesario, el nombre del producto que contiene, a través de un sistema de rotulado conocido.
En los espacios confinados, existen una variedad de riesgo que pueden ser divididos en:

RIESGO ATMOSFERICOS: son unos de los más peligrosos y los que estadísticamente producen la mayor cantidad de accidentes los riesgo atmosféricos mas comunes son: concentraciones de oxígenos en la atmósfera de espacios confinados por debajo de 19.5% (deficiencia de oxigeno), o sobre 23.5% de enriquecimiento de oxigeno) gases o vapores inflamables excediendo un 10% de su limite inferior de expresividad (LEL).
Concentraciones en la atmósfera de sustancias toxicas o contaminantes por sobre el limite de permitido de exposición de loaza (PEL).
Residuos en forma de polvos o neblinas que oscurezcan el ambiente disminuyendo la visión a menos de 1.5 mts cualquier sustancia en la
Atmósfera que provoque efectos inmediatos en la salud. Irritación en los ojos, podría impedir el escape .concentraciones de determinados polvos, como los del cereal, por encima de los limites permisibles.
Atmósferas suboxigenadas (con deficiencia de oxígeno): normalmente el aire que respiramos, contiene un 20.8 % de oxígeno por volumen, cuando en un espacio confinado, este porcentaje está por debajo de 19.5% de su atmósfera total, se considera que la atmósfera tiene deficiencia de oxígeno. En estas condiciones no puede entrar ningún trabajador sin equipo respiratorio autónomo o un equipo suministrador de aire. La disminución de concentración de oxigeno en el espacio del ambiente confinado, puede deberse a : desplazamiento por otros gases herrumbre, corrosión ,fermentación, otras formas de oxidación, y trabajos realizados que consuman oxigeno (llamas) de acuerdo al estado de la limpieza, contenido o trabajo que periódicos o permanentes del ambiente y no únicamente antes de entrar. A continuación se muestra un cuadro con la concentración de oxigeno y las consecuencias.

% de oxigeno	efectos

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

19,5/16 16/12	Sin efectos visibles. Incremento de la respiración. Latidos acelerados. Atención, pensamiento y coordinación dificultosa.
14/10 10/6	Coordinación muscular dificultosa. Esfuerzo muscular que causa fatiga. Respiración intermitente. Nauseas, vómitos, incapacidad para desarrollar movimientos o pérdida del movimiento. Inconsciencia seguida de muerte.
Por debajo	Dificultad para respirar. movimientos convulsivos. muerte en minutos

Atmósferas sobre oxigenadas (enriquecidas con oxígenos): cuando por algún motivo, la concentración de oxigeno supera el 23,5% se considera que la atmósfera esta sobre oxigenada y próxima a volverse inestable, la posibilidad y severidad de fuego o explosión, se incrementa significativamente se la concentraciones una atmósfera, llega a valores del 28 % los tejidos ignífugos, dejan de serlo. Por lo tanto los elementos como ropas, delantales, guantes etc. que con una concentración normal de oxigeno (20,8%) no son combustibles, si pueden serlo si el porcentaje de oxigeno en la atmósfera, aumenta.
Atmósferas con gases combustibles: durante el proceso de preparación para el ingreso los espacios confinados que han contenidos sustancias combustibles, pueden pasar por tres etapas: mezcla rica en vapores combustibles, mezcla explosiva y mezcla pobre. En el espacio confinado, puede haber en un principio, una mezcla demasiado rica por los gases generados por la entrada de vapores de otra fuente, tuberías sin desvincular, huecos en el fondo, escamas en las paredes (oxido), residuos en pisos, paredes, techos, cámaras para espumas, flotadores, estructuras internas, debajo de los pisos, por pinchaduras o resbalases.
Para realizar trabajos en el interior de estos espacios confinados, hay que reducir las concentraciones de gas combustible, a menos de 10% de su LEL (nivel mínimo de inflamabilidad), para lo cuales usan dos métodos: a) el lavado y limpieza para eliminar productos residuales, que dependerá de las sustancias que se halla contenido.
Conforme con ello puede ser necesario lavarlo con agua fría, caliente, vaporizado o neutralizado químicamente los residuos, en este caso, todos los residuos sólidos líquidos, deben ser dispuestos según las normas que rigen el cuidado del medio ambiente.
El otro método, es de dilución con aire tiene la ventaja de ser un método económico y sin limites, pero las desventajas, es que el periodo de dilución hacemos pasar la atmósfera del interior del espacio confinado y de lugar de venteo de estos gases por el rango de mezclas explosivas, lo cual genera un riesgo importante por que de haber fuente de calor lo suficientemente intensa, puede causar una explosión. Este método de dilución con aire es recomendable cuando no hay fuentes de ignición en el espacio confinado ni en las proximidades y cuando el venteo de la salida de aire y gas es segura de acuerdo a la dirección del viento. La dilución con gases inertes en los espacios confinados, tienen la ventaja de no generar peligros

de explosión en el interior del espacio confinado, pero es un método costos, limitado y deja en el interior una deficiencia de oxigeno, que obliga a tener que ventear con aire después de llevar las formas de venteo, todos los equipos utilizados para generarlos, deben ser equipos adecuados y aprobados para tal fin, deben estar en buen estado y su descarga a tierra probadamente conectada.

Atmósfera con gases tóxicos: este tipo de atmósferas en particular, don las que causan la mayor cantidad de accidentes y los mas serios .la presencia de gases tóxicos en un ambiente confinado, se puede deber a: una falta o deficiente lavado o venteo, cañerías mal desvinculadas o sin desvincular, residuos de (barros), ingresa desde otras fuentes, etc. Los gases tóxicos mas comunes que podemos encontrar en los espacios confinados pueden ser: monóxido de carbono (CO): un gas incoloro e inodoro generado por la combustión comunes con suministro insuficiente de aire a donde la
Combustión es incompleta es frecuentemente liberado por accidente o mantenimiento inadecuado de mecheros o chimeneas en espacios confinados y por de combustión interna. Llamado el asesino silencioso, el envenenamiento con CO puede ocurrir repentinamente. Acido sulfúrico (H2S): este gas incoloro tiene un olor desagradable, pero el olor no se toma como advertencia porque la sensibilidad al olor desaparece rápidamente después de respirar una pequeña cantidad de gas. Se encuentra en alcantarillas o tratamientos de aguas y en operaciones petroquímicas. El H2S es inflamable y explosivo en altas concentraciones .envenenamiento repentino puede causar inconsciencia y paro respiratorio. En un envenenamiento menos repentinos, aparecen nauseas, malestar de estomago, irritación en los ojos, tos, vómitos, dolor de cabeza y ampollas en los labios. Dióxido de azufre (SO2): la combustión de sulfuro o componentes que contiene sulfuro, produce este gas irritante. Exposiciones severas resultan de tanques de autos cargados o no cargados, cilindros alineas rotas o con perdidas y fumigación de barcos. En un nivel de concentración de 1/10 ppm provoca el incremento del pulso y respiración, la intensidad de la respiración decrece. Amoniaco (NH3): es una fuente irritante que puede producir la muerte por espasmo bronquial. Pequeñas concentraciones que no producen una irritación severa, pasan rápidamente a través de los conductores respiratorios y metabolizan, por lo tanto en poco tiempo actuan como amoniaco. Puede ser explosivo si los contenidos de un tanque o sistema de refrigeración son descargados en una llama abierta. Acido hidrocianhidrico (HCN): veneno extremadamente rápido que interfiere con el sistema respiratorio de las células y causa de asfixia química. El HCN líquido es un irritante de los ojos y la piel.

Hidrocarburos aromáticos: benceno: incoloro, inflamable, liquido volátil con un olor aromático. El envenenamiento crónico puede ocurrir después de respirar pequeñas cantidades en un periodo de tiempo. Un primer signo es la excitación, seguido de adormecimiento, malestar, vómitos, temblores alucinaciones, delirio e inconsciencia.
Tolueno: incoloro, liquido inflamable con fuerte olor aromatico. Produce fatiga

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Confusión mental, excitación, nauseas, dolor de cabeza y malestar. Xileno: mezcla solvente que se asemeja al benceno en muchas propiedades fisicas y químicas.
Es indispensable siempre, antes de comenzar a trabajar dentro de un espacio confinado, realizar mediciones de concentración de oxigeno y de explosividad.

RIESGO FISICOS: los riesgos físicos, dentro de lsoespacios confinados, pueden ser agitadores, trituradores, engranajes, vaporizadores, soportes de cañerías (Esferas, silos, etc.) deben ser tenidos en cuenta cuando se planifica un ingreso. Todo elemento sobresaliente o superficie que pueda causar un daño fisico al trabajador debe ser tratado primera de eliminar, y si no es posible daños que a ellos podrian ocasionarles.

RIESGO DE ENTERRAMIENTOS: este tipo de riesgo, es comúnmente encontrado en depósitos, tanques o silos que han contenido materiales sólidos. Aunque los líquidos con sólidos en suspensión, también pueden dejar residuos sólidos adheridos a las superficies del espacio confinado y que cause un riesgo de enterramiento, debe eliminarse desde el exterior, por medio de: lavados, chorros de agua a presión, vibraciones, redes o cuerdas contenedoras, tabiques apuntalados, sin permitir el ingreso a ningún trabajador.

RIESGO DE CORROSION: los procesos de corrosión deben ser tenidos en cuenta antes de autorizar una entrada a un espacio confinado. En algunos casos, los residuos que han quedado acumulados, pueden consumir oxigeno del ambiente, por el mismo proceso de oxidación y hacerlo disminuir por debajo delimite seguro (19.5%) también los productos utilizados para la limpieza o un trabajo especifico, pueden generar gases corrosivos que pueden afectar la piel, mucosas, ojos y respiración.

RIESGO BIOLOGICOS: la presencia en los espacios confinados de, hongos, moho, bacterias, virus, materiales en estado de descomposición, pueden presentar riesgo para la salud humana.

OTROS RIESGOS: La visibilidad pobre, la iluminación inadecuada, el caminar inseguramente, las superficies resbaladizas, pueden, causar riesgo significativos. Los espacios confinados pueden albergar roedores, víboras, arañas o insectos, que pueden ser peligrosos par los que entran en un espacio confinado. Finalmente, cambios repentinos en el viento o tiempo pueden contribuir a variaciones inesperadas en el medio ambiente del espacio confiando.

EQUIPOS DE IZAJES: GRUAS, HIDROGRUAS-AUTO ELEVADORES-PUENTES GRUAS, etc.

1-todo equipo de izare (grúas , hidrogruas , puentes grúa ,auto elevadores etc.) de empresa contratista que presten servicio de AIR LIQUIDE ARGENTINA.S.A. Deberá contar con las verificaciones técnicas y funcionales correspondientes efectuadas por un taller externo

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

autorizado. Los equipos de BELINOR S.A. y GRUAS DANIELE S.A. Se les efectuará el mantenimiento o reparaciones en los talleres de la empresa.
2-los equipos para izar deberán ser operados por personal capacitado y autorizado para desempeñarse dicha función.
3- el operador del equipo, antes de comenzar su trabajo deberá realizar una inspección visual, en caso de detectar una anormalidad para operar en forma segura deberá informar inmediatamente al responsable de la tarea para su reparación por personal competente y autorizado.
4-la carga máxima admisible de los equipos para izar (grúas-hidrogruas-auto elevadores-puentes grúas, etc.) se marcara en el mismo en forma destacada y fácilmente legible.
5- al determinar la jornada de trabajo, se le indicara al operador donde quedara estacionado el equipo. Se deberá tomar todas las medidas de seguridad necesaria para el caso que quedare el equipo en su lugar de trabajo, con la correspondiente autorización del responsable de área.

PRECAUCION Y ADVERTENCIAS:

- Queda terminantemente prohibido utilizar estos equipos con carga por encima de las máximas admisibles.
- Queda terminantemente prohibido que el operador abandone el equipo de izar dejando cargas suspendidas.
- No se deben desplazar carga suspendidas por encima de las personas ni permitir transitar por debajo de las mismas.
- El asistente del gruista, debe demarcar el lugar de operación con una cinta de seguridad.
- Se prohíbe viajar en cargas, ganchos, eslingas, excepto en guindolas.

CONTROL DE LOS ELEMENTOS DE IZAJE: SLINGAS_FAJAS_APAREJOS etc.

- Cada seis meses, los responsables del contrato o supervisores, inspectores de obras realizarán una inspección ocular para verificar el estado en el que se encuentran los elementos para izaje, dejando constancia de la inspección.
- Las empresas contratistas que presenten servicio en forma eventual, presentarán un listado de elementos o equipos a emplear cuando requiera utilizar estos elementos en sus tareas, siendo el responsable de las tareas o inspector de obra el que verifica y/o aprueba los equipos o elementos de izar.

ADVERTENCIA: antes de utilizar estos elementos, el personal deberá controlar su estado, si detectan fallas se informará al responsable de la tarea o inspector de obras.
Tabla de capacidad en toneladas:

AMARILLO	1 (UNA) TONELADA
VERDE	3(TRES) TONELADAS
AZUL	5 (CINCO) TONELADAS
ROJO	10 (DIEZ) TONELADAS

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

PLAN DE EMERGENCIAS

La ley no ampara la imprudencia. Si una persona viola las normas de seguridad o el código de transito y tiene un accidente, no puede pretender ampararse en la ley de riesgo del trabajo.
El ser humano olvida con facilidad, y cree particularmente que a el nada le sucederá... siendo el otro el que se accidentará, pero no siempre es así .respete su vida no se distraiga!

Ante una emergencia se debe mantener la calma, tranquilizar a los demás, organizar el grupo de trabajo y actuar lo más rápido posible.

La causa o la fuente de peligro debe ser eliminada o controlada; si no es posible impedir que el peligro aumente, debe retirarse todo el personal inmediatamente.

Si hay heridos, deben ser los primeros en ser atendidos, se practicarán los primeros auxilios y serán trasladados al hospital, clínica o centro de atención más cercano en ambulancia u otro vehículo.
Comunicar la emergencia a las autoridades, bomberos, policía, hospital, etc. y al supervisor y Dirección de obra
Señalizar el lugar de peligro o emergencia con carteles, balizas, vallas, cinta de peligro, etc.

EMERGENCIAS EXPERTA ART:
Centro de Emergencias. Teléfono gratuito. **0800-888-0200**

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

ANEXO CONDICIONES PARTICULARES EMERGENCIA SANITARIA COVID19

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID 19

CONTAGIO covid-19

- Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona.
- Estas gotas también, caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

SINTOMAS

- Fiebre.
- Tos.
- Dificultad respiratoria.
- Secreción y goteo nasal.
- Fatiga.
- Dolor de garganta y de cabeza.
- Escalofríos.
- Malestar general.

VULNERABILIDAD

- Personas Mayores.
- Enfermos Diabéticos.
- Trasplantados.
- Enfermos de Cáncer.
- Desnutrición
- Trabajadores con estas enfermedades preexistencias, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad.
- EPOC: Conjunto de enfermedades pulmonares que obstruyen circulación de aire y dificultan respiración.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general,...
- Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad (107 Caba, 148 Pcia. de Buenos Aires)

Acciones GENERALES para el control de transmisión del COVID 19

INGRESO A OBRA - Todo EMPLEADOR diariamente deberá:

- Realizar un estricto control de las personas que ingresen a la obra.
- **Implementar las siguientes medidas**: Al horario de inicio de turno establecido, en el ingreso principal de obra, se interrogara al trabajador sobre la existencia de alguno de los síntomas **(tos, decaimiento y dificultad respiratoria)** y se procederá a la **toma de la temperatura corporal;** afectando personal idóneo a tal efecto determinado por el comitente .
- En el caso de **trabajadores/as que presenten temperatura igual o superior a los 37,5° gradoscentígrados) NO PODRAN INGRESAR A LA OBRA.** Este control incluye a los trabajadores, personal técnico y profesionales; y esta tarea estará a cargo de la Empresa Comitente o de quien se determine,
- En estos casos, se apartará al trabajador de los lugares comunes y **se comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción;** Igual conducta se seguirá en caso de presentar concurrencia de algunos síntomas identificados (Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general)
- El equipo encargado de la tarea de control de ingreso debe estar equipado con un traje tipo Tyvek, máscara facial, barbijo y guantes de látex a determinar por el comitente .
- **Las salidas para la compra de insumos y/o alimentos**, deberá ser coordinada entre la empresa y Delegado; pudiéndose **asignar un único trabajador por cada 10 compañeros/as trabajadores/as.**
- **La fila de acceso a la obra** será de acuerdo a la normativa de la OMS, **con una separación como mínimo entre trabajador de 2 metros.**

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- A los efectos de evitar aglomeraciones, **los trabajadores deberán tener diferentes horarios de acceso a la obra**; informándose el cronograma de ingreso y egreso al personal.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS EN LAS OBRAS
CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL

¿Cómo nos cuidamos?

- Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.
- Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- No tocarse la cara.
- Mantener distancias con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 2 metros.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las personas.

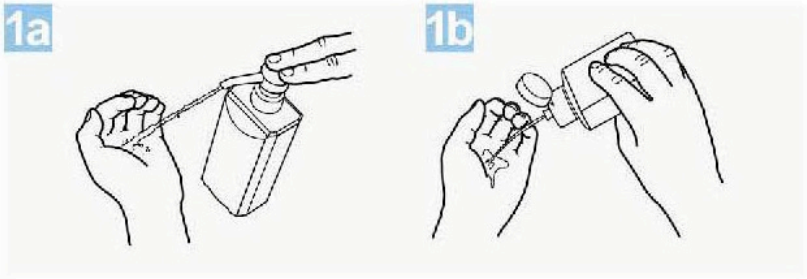
Todas las medidas de protección y de prevención que tienen por objetivo cuidar la salud de los trabajadores, técnicos y profesionales ante la existencia del coronavirus no deben visualizarse como "demoras" en las tareas, sino que dadas las nuevas condiciones y medioambiente de trabajo, estas exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporarlas rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes tareas y/o etapas de los diferentes tipos de obra .

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

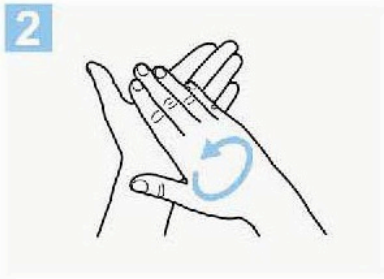
PROCEDIMIENTO DEL LAVADO DE MANOS

Información de la OMS – USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 segundos)

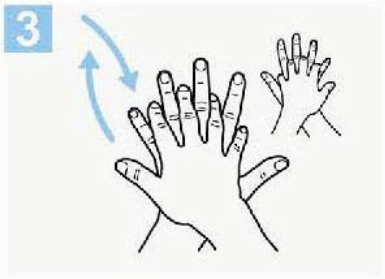
EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	



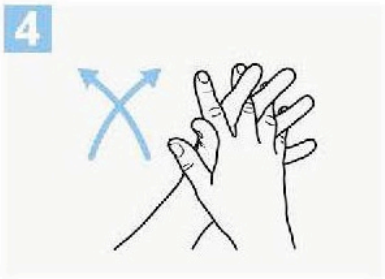
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



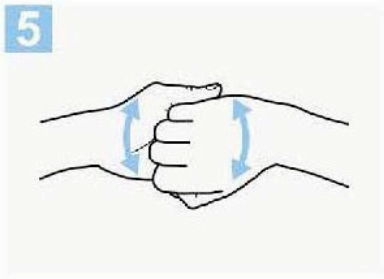
Frótese las palmas de las manos entre si;



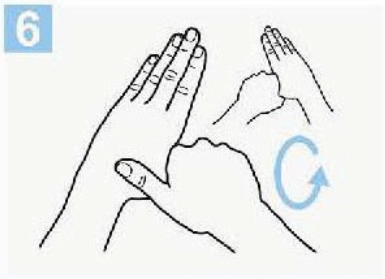
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



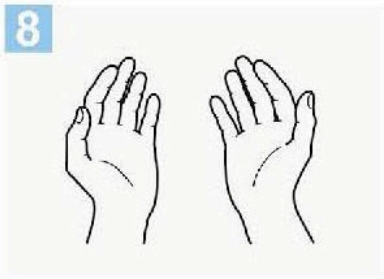
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

Información de la OMS – USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)



EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

***SECTORES DE TRABAJO* – ¿Qué debemos hacer?**

- El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes y jabones en sanitarios)
- El empleador debe designar a un encargado/s y cuadrilla/s para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Debemos ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.
- La jefatura de obra debe conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, con un factor de ocupación máximo de 1 persona/4 a 6m2, manteniendo 2m de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado.
- Efectuar limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios comunes de trabajo, por ejemplo 4 a 8 limpiezas diarias.

Qué podemos utilizar para limpiar

1. Lavandina comercial (común): Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua.

2. Alcohol líquido: Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.

EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR/VESTUARIOS - ¿Cómo se deben organizar?

- Colocar cartelería específica del nuevo riesgo laboral.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Al inicio de la jornada laboral, aislar y ventilar la ropa de calle una vez colocada la ropa de trabajo.
- Mantener siempre el orden y la limpieza en los lugares de trabajo.
- Agregar en los espacios comunes insumos y recursos necesarios para asegurar el aseo del sitio (Jabón Líquido + Toallas de Papel o secador de aire eléctrico) y cumplir las frecuencias de limpieza establecidas.
- Las mesas del comedor se deberán forrar con nylon para poder desinfectarlas fácilmente, antes y luego de cada turno de comedor.

- A los fines de evitar las conglomeraciones de trabajadores, para el uso del espacio de comedores/vestuarios, se planificarán turnos para refrigerios/comedor; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- La separación mínima entre trabajadores será de 2m y factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m2 (también en baños y vestuarios).
- No pudiendo estar enfrentados en las mesas del comedor.

ACCIONES DE CAPACITACION y DIFUSION – ¿Qué hacemos?

- **Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales del nuevo riesgo**.
- El empleador por medio de su Servicio Higiene y Seguridad debe organizar una **capacitación específica al personal .**
- **Se incorporará a los módulos de capacitación en SST**, los contenidos relacionados con las medidas de protección y de prevención frente a este nuevo riesgo biológico de estas acciones participarán todos los trabajadores, técnicos y profesionales de la obra.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL – ¿Qué debemos hacer?

Ante todo debemos recordar que la responsabilidad de la provisión, cantidad y tipo de EPP, de estos elementos es del EMPLEADOR, en el marco de la ley 19587, los decretos 351/79 y decreto 911/96 y la Resolución SRT 299/11.

- Los trabajadores, técnicos y/o profesionales que no cuenten con los EPP adecuados de acuerdo a las características del puesto de trabajo y tarea **no podrán permanecer en obra.**
- Los EPP son individuales y NO DEBEN COMPARTIRSE.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- **No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad**, deben entregarse en el pañol siguiendo el protocolo determinado por el empleador o comitente. De no contar con pañol propio se destinaran medios para guardar en forma individualizada la ropa y epp de cada trabajador.
- **NO PODRA UTILIZARSE** cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso.
- **Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos**. Antes de colocarse un EPP nos debemos lavar las manos con agua y jabón o con alcohol en gel o alcohol al 70%.
- **Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral** que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- **El adecuado uso y tipo de EPP** es fundamental para evitar vías de ingreso del virus al cuerpo de los trabajadores, de los técnicos y de los profesionales de la construcción.
- **El empleador y su equipo de SST definirá que tipo de EPP se deberá utilizar como medida de protección** frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS.

Teniendo en cuenta que las vías de ingreso del virus son los ojos, nariz y boca se deberá proveer especialmente la provisión de protectores visuales y respiratorios de acuerdo a la normativa vigente de la SRT Y/O RECOMENDADOS POR LA OMS.

¿Cómo utilizar y/o descontaminar un EPP correctamente?

- Si se utilizan EPP descartables, NO PUEDEN REUTILIZARSE.
- Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.

¿Y pueden REUTILIZARSE?

Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.
El empleador debe proveernos de todos los insumos y elementos de limpieza

CASOS PARTICULARES - Protección de manos – Guantes

¿Cuándo debemos usarlos?

Siempre!! y su material y tipo será de acuerdo a los agentes de riesgo presente en las tareas.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Si los guantes están dañados, cualquiera sea la tarea a realizar, NO DEBEN UTILIZARSE.
- En las tareas de limpieza y en la desinfección de superficies comunes, de los locales sanitarios, comedores, cocinas y otros, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.
- El material y el tipo de guante serán definidos por el responsable de salud y seguridad de la empresa.

Procedimiento seguro para el retiro de guantes – genérico.
Lo más importante es que el trabajador NO toque las partes "sucias del guante".



Paso 1: levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.



Paso 2: con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.



Paso 3: Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos NO recuperables.

USO CORRRECTO DE PROTECCION RESPIRATORIA (MÁSCARA QUIRÚRGICA DESECHABLE O TIPO N95 O SIMILAR) .

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

Debe usarse para evitar la contaminación de la boca y la nariz del profesional por las gotas respiratorias, cuando actúa a una distancia de menos de 1 (un) metro de la persona sospechosa de infección con el nuevo coronavirus (2019-nCoV).

Uso correcto:

• Póngase la máscara con cuidado para cubrir la boca y la nariz y átela de forma segura para minimizar los espacios entre la cara y la máscara;
• Mientras esté en uso, evite tocar la máscara;
• Quítese la máscara usando la técnica apropiada (es decir, no toque el frente, pero siempre quítelo desde atrás);
• Después de retirarlo o cada vez que toque accidentalmente una máscara usada, se debe realizar la higiene de las manos;
• Las máscaras usadas se reemplazaran con una máscara nueva, limpia y seca tan pronto como se humedezca;

Reemplazo y eliminación:

Las máscaras se deben cambiar y reemplazar de la siguiente manera:
1. Antes de comenzar sus actividades, póngase su máscara.
2. Evite quitarse la máscara durante las actividades;
3. Al momento de la pausa para la comida, retire la máscara desechable en un lugar correcto, lávese las manos; Al regresar de la pausa para el almuerzo, repita los procedimientos nuevamente
4. para ponerse la máscara hasta el final de su jornada;
5. Para retirarse los guantes realícelo según las instrucciones.
6. Todos los EPP descartables deben desecharse en contenedores adecuados. No se pueden tirar a la basura reciclable u orgánica.

Debido a medidas establecidas por el estado nacional frente a la provisión de protección respiratoria del TIPO N95 (solo para uso y abastecimiento del personal sanitario), la empresa utilizara y en concordancia con las exigencias de los comitentes correspondientes de cada obra , protector del tipo sanitarios o quirurgico descartable durante la jornada laboral .
El personal deberá utilizar protección respiratoria o denominado tapa boca también en los trayectos del viaje al trabajo y del trabajo a su domicilio cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas por el estado nacional y provincial.

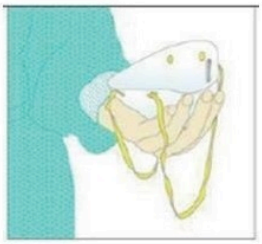
EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Correcta colocación de protección respiratoria

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.



1. Retire el protector del envase.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

También se debe tener en cuenta:

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.

Colocación de guantes de látex o nitrilo




Colocar los guantes en el campo estéril.




Coger el primer guante por la zona más cercana a nosotros e introducir la mano correspondiente, teniendo cuidado de no tocar la zona que entrará en contacto con el paciente (la superficie exterior del guante).




Para colocar el segundo guante, introducir los dedos tal como se indica en la fotografía. Así evitaremos la contaminación del primer guante.




Para terminar la maniobra, introducir los dedos por la cara externa que quedó doblada y terminar de estirarlo. De este modo, no se producirá contaminación en ninguno de los guantes.

Retiro de guantes



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	

USOS DE VEHICULOS, HERRAMIENTAS – MAQUINAS y EQUIPOS DE TRABAJO

¿Qué debemos tener en cuenta?

- Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo antes de devolverlos en pañol.
- Evitar el intercambio de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una separación entre plazas de 2 metros. Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante relevos en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.)
En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.

Acciones a seguir ante la aparición de Síntomas durante la jornada.

La higiene de las manos es la PRINCIPAL MEDIDA de prevención y control PARA EVITAR LA TRANSMISION DEL COVID_19 "CORONAVIRUS"
En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, dar aviso inmediato a Jefatura de Obra ,supervisor , a la empresa y proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (Ej. ***CABA 107; Pcia. de Buenos Aires 148)***

Importante: *tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.*
Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, hospitales públicos de la zona .
Para lo anteriormente establecido comunicarse a los siguientes teléfonos.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- En Ciudad de Buenos Aires al teléfono 107 o 11 5050 0147 (whatsApp) y en la pcia. de Buenos Aires al teléfono 148.
- Informarte sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

EVITAR AUTOMEDICACION ANTE CUALQUIER SINTOMA RELACIONADO.

AISLAR A LA PERSONA, EVITAR TODO CONTACTO Y CONTACTAR LA AUTORIDAD SANITARIA DE LA JURISDICCIÓN.

- Se realizara aislamiento de toda persona que haya tomado contacto con el posible infectado o compartido el sector de trabajo , hasta tanto se determine si es Covid negativo o positivo .

- Realizar desinfección de la obra , herramientas , vestuarios y baños. Ventilar .
- En caso de resultar positivo dar parte a la ART. Suspender tareas de la obra o sector afectado de ser posible para evitar transito y posibles contagios hasta que se de por higienizado el sector.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES EN CONTACTO CON LA PERSONA AFECTADA.

- Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo determinado, especialmente las de limpieza de zonas, utilizando hipoclorito (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua).

eficaz para virus con cubierta lipídica como es el caso del coronavirus. El personal que realice estas tareas utilizará batas desechables resistentes a líquidos, guantes, mascarillas N95 y protección ocular frente a salpicaduras.

INCORPORACIÓN.

Se producirá en el momento en que el sistema de salud determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad, se podrá incorporar con normalidad a sus actividades diarias.

CONSIDERACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO POR EL CORONAVIRUS.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

- Los trabajadores, que resulten contagiados o que se encuentren sometidos a periodos de aislamiento por la autoridad sanitaria, estarán, a efectos laborales, en la situación que determinen las autoridades competentes (*para la protección de la salud pública).* Se comunicará esta situación a las autoridades de la institución.

- Con relación a las personas en aislamiento, se establecerán las medidas necesarias para que la situación afecte lo menos posible a su activad laboral o académica y realizará el seguimiento de los casos, de acuerdo con las indicaciones de salud pública.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS

- Mantener la limpieza de los depósitos de residuos, higienizándolos con agua y jabón, o soluciones desinfectantes.
- Utilizar elementos de seguridad, y en caso de ser factible asistencia mecánica que reduzca el contacto con los mismos.
- Para descarte de EPP deberá realizarse en bolsas rojas de residuos patogénicos y disposición final de la misma con empresas certificadas.
- Identificar y señalizar lugares destinados a la disposición de los elementos de higiene, desinfección y EPP descartados.

ANTE CASOS POSITIVOS:

A partir del Registro de Ingresos, y generar un listado de personal con contacto estrecho, mediante análisis de trazabilidad y evaluando la conformación de cuadrillas que hubiese efectuado la Jefatura de Obra. Aquéllos con contacto estrecho, deberán ingresar en aislamiento preventivo, y mientras el caso inicial esté en evaluación ó tratamiento, estos trabajadores no pueden concurrir a la obra, debiendo permanecer en sus viviendas. Se mantendrá contacto de seguimiento del caso por los canales de comunicación que defina RRHH de cada Empleador.

CONTACTO ESTRECHO:

Se considerará contacto estrecho si el trabajador permanece a una distancia menor a 2 metros con un caso confirmado mientras este presentaba síntomas, o durante las 48 horas previas al

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui AIR LIQUIDE SA	PASTENE EMILIANO ARIEL LHST 188 CPIQ SRT I 444	

inicio de síntomas, durante al menos 15 minutos, y sin que hayan sido empleados los mecanismos de barrera establecidos (EPP). En el caso de ser contacto estrecho, se recomienda se tomen las siguientes medidas, aunque no se presenten síntomas:

- Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- Aislarse durante 10 días y extremar los cuidados durante los 4 días subsiguientes.
- Mantener el aislamiento en el domicilio y no tener contacto con ninguna de las personas que viven.
- Ante la aparición de síntomas, comunicarse con la autoridad sanitaria.
- Estas condiciones son solo indicativas a los fines de hacer la posible trazabilidad epidemiológica del paciente; en este mismo sentido y dada la posibilidad de cambios en estas definiciones debemos observar los lineamientos permanentes de la OMS y del Ministerio de Salud de la Nación.
- Ante estos casos, se recomienda asimismo que el Empleador efectúe ATS Análisis de Trabajo Seguro para las operaciones de continuidad considerando la particularidad de cada caso.
- Convocar o constituir un comité mixto para definir las medidas a seguir, acciones a reforzar y plan de continuidad.
- Se efectuará simulacro documentado de estas medidas de contingencia ante detección de positivo sospechoso.
 - Importante: tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social, casero, ó tapabocas, o en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.
- Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, CEMAP u hospitales públicos del barrio.
- CONSIDERACIONES SOBRE VACUNACIÓN y AISLAMIENTO: En el caso de trabajadores que hayan recibido la vacuna contra el COVID-19 o pertenezcan al grupo objetivo, se debe tener en cuenta:

- Si el trabajador se aplicó la vacuna contra el COVID-19 y tuvo contacto estrecho con un caso positivo, es necesario mantener las precauciones y realizar el aislamiento recomendado de 10 días.
- Si el trabajador se encuentra cursando la enfermedad COVID-19, se recomienda la postergación de la aplicación de la primera dosis de vacuna entre 3 y 6 meses posterior a la fecha del alta médica.
- Si el trabajador pertenece a la población objetivo de vacunación y tuvo contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19, se recomienda aplazar la vacunación hasta que finalice el período de aislamiento.
- En el caso de presentar síntomas es recomendable postergar la aplicación de la vacuna hasta se cumpla con el aislamiento y se obtenga el resultado negativo, consultado previamente al personal médico.

NOTA:

LO ANTERIORMENTE DESARROLLADO COMO ANEXO AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ES A MODO DE RECOMENDACIONES EN EL ENTORNO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL DE LA OBRA YA QUE COMO RESPONSABLE DE HIGIENE Y SEGURIDAD NO EJERSO TAREAS DE MEDICINA LABORAL Y/O MEDICO SANITARISTA.

CABE DESTACAR QUE LA EMPRESA SE ADECUARÁ AL PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LOS DISTINTOS COMITENTES PARA INGRESO , PERMANENCIA Y EGRESO DE SUS ESTABLECIMIENTOS.

EL PERSONAL AL TERMINAR SU JORNADA LABORAL DEBERÁ RECLUIRSE EN SU DOMICILIO PROPIO (O EL ESTABLECIDO POR LA EMPRESA SEGUN LA ZONA DE LA OBRA) PARA CONTINUAR CON EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y CUMPLIR LA CUARENTENA ESTABLECIDA A NIVEL NACIONAL.

EMPRESA / RESPONSABLE TECNICO	RESP. HIG & SEG.	APROBACION ART
Ing. Juan Manuel Jauregui **AIR LIQUIDE SA**	**PASTENE EMILIANO ARIEL** **LHST 188 CPIQ** **SRT I 444**	